

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS



ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

**CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA
EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE
CAYAPA DEL CANTÓN ELOY ALFARO.**

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EQUIDAD DE GÉNERO

AUTORA

MARIANA VALENCIA CAICEDO

ASESORA

MSC. VERÓNICA ANGULO CASTILLO

ESMERALDAS, 2015

“Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de, Licenciada En Ciencias de la Educación, Mención Educación básica.”

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE CAYAPA DEL CANTÓN ELOY ALFARO

Presidente Tribunal de Graduación

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

FECHA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, MARIANA VALENCIA CAICEDO portadora de la cédula de ciudadanía No. 0917892002 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Mariana Valencia Caicedo

CI. 0917892002

CERTIFICACIÓN

Yo, VERÓNICA ANGULO CASTILLO en calidad de Directora de Tesis, cuyo título es **CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SAN JOSÉ DE CAYAPA DEL CANTÓN ELOY ALFARO**

Certifico que las sugerencias realizadas por el comité de evaluación, han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el tribunal de la Tesis.

Verónica Angulo Castillo
DIRECTORA DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Mi más sinceros agradecimiento primeramente a Dios, a mis padres, mis hijos, mi esposo, mis hermanos/as, mi familia, mis compañero/as s y maestros/a, gracias por sus enseñanzas de cada día y por la paciencia y sobre todo por dedicar su valioso tiempo a enseñarnos sus conocimientos de cada día.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a mis padres, a mis hijos por ser los pilares fundamentales que impulsan en mí el deseo continuar cada día con mis estudios por esa motivación en cada instante por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	xiv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	xv
CERTIFICACIÓN	xvi
AGRADECIMIENTO	xvii
DEDICATORIA	xviii
ÍNDICE	xix
LISTA DE TABLAS	xxi
LISTA DE FIGURA	xxiii
RESUMEN	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO I MARCO TEÓRICO	18
1.1 La Educación	¡Error! Marcador no definido.
1.1.1 Marco normativo internacional al respecto a la educación: Revisión de las aportaciones desde la de carta de derechos humanos, CEDAW Beijing, Objetivos de Desarrollo del Milenio a la educación para la igualdad. .	¡Error! Marcador no definido.
1.1.2 Marco normativo Nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad.	¡Error! Marcador no definido.
1.1.3 La educación como estrategia para el cambio..	¡Error! Marcador no definido.
1.1.4 La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género.	¡Error! Marcador no definido.
1.2 El papel del profesorado.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1 La importancia del profesorado como elemento transformador	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2 Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3 La importancia de la formación del profesorado; hacia el cambio de prácticas.	¡Error! Marcador no definido.
1.3 La Coeducación	¡Error! Marcador no definido.
1.3.1 Introducción; cuándo, dónde y cómo nace.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.2 Qué es y qué consiste; objetivos y finalidades:	¡Error! Marcador no definido.
1.3.3 Importancia de la coeducación:	¡Error! Marcador no definido.
1.3.4 Qué tiene que darse para hablar de procesos coeducativos: procesos de análisis del curriculum oculto.	¡Error! Marcador no definido.

1.3.5	Ejemplos de buenas prácticas coeducativas	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS		32
2.1	Descripción del lugar	32
2.2	Tipo de Investigación.....	32
2.3	Niveles de investigación	32
2.3.1	Investigación de Campo.....	33
2.3.2	Investigación Documental.....	33
2.3.3	Investigación Descriptiva.....	33
2.4	Procedimientos para la obtención de los datos.....	33
2.5	Población.....	34
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....		36
3.1	Objetivos de la investigación	36
3.2	Resultados de la Encuesta	37
3.3	Resultados de la observación	66
3.4	Resultados de las Entrevistas	70
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....		¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones.....		¡Error! Marcador no definido.
Recomendaciones		¡Error! Marcador no definido.
REFERENCIAS		¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA		¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....		¡Error! Marcador no definido.
ENCUESTAS PARA DOCENTES.....		¡Error! Marcador no definido.
ENTREVISTA A DOCENTES.....		¡Error! Marcador no definido.
FICHA DE OBSERVACIÓN		¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE TABLAS

Tabla I. Sexo.....	37
Tabla II. Edad	38
Tabla III. Nivel de formación.....	39
Tabla IV. Centro educativo	40
Tabla V. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia	41
Tabla VI. El centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas.....	42
Tabla VII. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentada...43	
Tabla VIII. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas	44
Tabla IX. El centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.....	45
Tabla X. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse....	46
Tabla XI. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada	47
Tabla XII. Feminismos y machismo son lo mismo.	48
Tabla XIII. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no.....	49
Tabla XIV A mis estudiantes les enseñe que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelotas.....	50
Tabla XV La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres.	51
Tabla XVI A mis alumnas les enseñe a tener precaución de no que darse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.	52
Tabla XVII. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.	53
Tabla XVIII La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.....	54
Tabla XIX. La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.	55
Tabla XX Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.	56
Tabla XXI Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.	57
Tabla XXII En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser.	58

Tabla XXIII Educar desde que pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.	59
Tabla XXIV Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.	60
Tabla XXV Cocinar, lavar, cuidar de los hijos /as, es responsabilidad del hombre y la mujer.	61
Tabla XXVI Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas.	62
Tabla XXVII Los maestros y las maestras disponen de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes	63
Tabla XXVIII Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes	64
Tabla XXIX Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.	65

LISTA DE FIGURA

Figura I. Sexo	37
Figura II. Edad.....	38
Figura III. Nivel de formación.....	39
Figura IV Centro educativo.....	40
Figura V Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia	41
Figura VI El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.....	42
Figura VII Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas	43
Figura VIII Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas.	44
Figura IX El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.....	45
Figura X El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe comportarse.	46
Figura XI El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.	47
Figura XII Feminismo y machismo son lo mismo	48
Figura XIII A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no.	49
Figura XIV A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelotas.....	50
Figura XV La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres	51
Figura XVI A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.	52
Figura XVII El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados	53
Figura XVIII La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.....	54
Figura XIX La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.	55
Figura XX Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.	56

Figura XXI Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.....	57
Figura XXII En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser.	58
Figura XXIII Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.	59
Figura XXIV Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombre.....	60
Figura XXV Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hijas, es responsabilidad del hombre y la mujer.....	61
Figura XXVI Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas.	62
Figura XXVII Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.	63
Figura XXVIII Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad con nuestros estudiantes	64
Figura XXIX Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.....	65

RESUMEN

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE CAYAPA DEL CANTÓN ELOY ALFARO

La presente investigación se orienta en el estudio de los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación en igualdad de género en la parroquia, San José de Cayapa, del Cantón Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas, estudio que aborda la temática sobre temas como la educación del docente en un enfoque de equidad de género y la coeducación; fundamentos teóricos con los que se describe lo referente al problema de investigación planteado; para lo cual se aplicó una encuesta y se obtuvo importante información acerca de los roles del padre de familia en el hogar, los y las docentes en respecto a coeducación en el entorno familiar, se identifica que no se permite a su hijo/as a disfrutar el sexo libremente, y el machismo como aspecto cultural entre otros. La misma que se aplicó a 23 docentes en 11 centros educativos.

Los resultados de la investigación contienen generalidades de bases científicas sobre equidad de género en el Cantón Eloy Alfaro sobre sus prácticas, actitudes y conocimientos saber lo que se debe tener en cuenta en cuanto a la igualdad de género. Se observa en los centros educativos la necesidad de obtener los cambios de actitud, que haya mayor participación de las mujeres en diferentes roles sociales, y por eso es la importancia de promover e implementar la práctica de procesos coeducativos sobre una cultura de equidad e igualdad, libertad, y solidaridad en la familia especialmente; a hombre y mujer dirigirse hacia relaciones reflexivas críticas, a través de la observación y entrevista con un cuestionario de 25 preguntas.

Se mencionan también fundamentos legales que protegen y buscan el buen vivir en igualdad de género; comprende además una línea base sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia San José de Cayapa sobre la igualdad entre niños y niñas como una realidad pedagógica educativa en las aulas, apoyada por un cuestionario, aplicado a los docentes de las escuelas de la parroquia, que recoge datos fidedignos sobre la práctica, actitudes y conocimientos sobre la misma; entrevistas y observaciones directas a los involucrados a través de una matriz, para obtener datos relevantes sobre el tema.

Y complementar la investigación, para sacar conclusiones y recomendaciones sobre la temática, motivo de este estudio.

PALABRAS CLAVES: Coeducación, Igualdad de género, Escuela

ABSTRACT

KNOWLEDGE, ATTITUDES AND PRACTICES OF TEACHERS TO THE EDUCATION GENDER EQUALITY IN THE PARISH OF SAN JOSE DE CANTON ELOY ALFARO

This research focuses on the study of knowledge, attitudes and practices of teachers to education in gender equality in the parish, St. Joseph Cayapa, the Canton Eloy Alfaro, Esmeraldas province, study addressing the issue on issues such as teacher education in gender equity approach, and coeducation; theoretical foundations with regard to the problem of research raised described; for which a survey was conducted and important information was obtained about the role of the parent in the home, the teachers in relation to coeducation in the family environment, which identifies your child / as not allowed to enjoy free sex and machismo as a cultural aspect among others. The same applied to 23 teachers in 11 schools.

The research results contain an overview of scientific bases on gender equality in the Canton Eloy Alfaro on their practices, attitudes and knowledge and to know what to consider in terms of gender equality. It is observed in schools the need for changes in attitude that has increased participation of women in different social roles, and that's the importance of promoting and implementing the practice of coeducational processes on a culture of equity and equality, freedom, and solidarity in the particular family; man and woman directed towards reflective critical relationships, through observation and interview with a questionnaire of 25 questions.

Legal foundations that protect and seek the good life in gender equality are also mentioned; further comprising a baseline of knowledge, attitudes and practices of teachers in the parish of San José de Cayapa on equality between boys and girls as an educational reality in the classroom teaching, supported by a questionnaire applied to teachers in schools Parish, collecting reliable data on the practice, attitudes and knowledge about it; interviews and direct those involved through a die to obtain relevant data about observations.

And complement the research, to draw conclusions and recommendations on the subject, the reason for this study.

KEY WORD: gender equality, coeducation, school

INTRODUCCIÓN

Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces la mujer no tenía derecho a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada; el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia.

Esta forma de vida ha sido infundida a través de las diferentes generaciones sin embargo poco a poco las mujeres han demostrado tener la suficientes resultados derivados de la toma de decisiones en el sector político; en las entidades económicas y en los importante aportes en la ciencia y tecnología; la equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombre según sus necesidades respectivas .La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y a hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto. La equidad de género representa el respecto a los derechos que representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político.

A partir de los años setenta y en concreto después de la aparición de un movimiento feminista encabezado por países como Inglaterra, Estados Unidos, Francia Italia y España, se han llevado a cabo esfuerzos enormes para integrar a la mujer en una sociedad con mayor equidad, en un mundo de desigualdad y machismo. (CLADE C. I., Género y educación en América Latina y el Caribe, 1975 y 1985) “las Naciones Unidas deciden declara este decenio como la década de la mujer, donde la ONU señala políticas y cultura sobre la mujer como agente económico, cultural, de manera histórica”.

La equidad de género es algo que nos compete a todos, hombres y mujeres, ya que el desarrollo de nuestra sociedad no se define por sexos o los roles que ésta nos impone si no por el trabajo que cada uno desempeñamos. La sociedad es la que ejerce este comportamiento. Y es a ella, a la que debemos educar para que la equidad de género tenga una importante evolución en nuestro país.

Siendo indispensable la incorporación al currículo de contenidos y estrategias metodológicas que propongan la igualdad de género, es fundamental la formación de los docentes en cuanto a la equidad de género, los mismos que en su proceso de formación no la han recibido.

La escuela como centro transmisor, conservador de los patrones culturales, tiene la posibilidad de formar nuevas generaciones, con principios y prácticas igualitarias, pero se sigue teniendo dificultades por el machismo que mantienen algunos docentes, que siguen manteniendo modelos de roles feministas y masculinos en las aulas de clases.

De ahí la importancia de realizar esta investigación donde se ha identificado como un problema social, a una población que mantiene arraigados paradigmas de inequidad como es la población costeña del cantón Eloy Alfaro de la provincia Esmeraldas.

El objetivo de la investigación es analizar los conocimientos actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia de San José de Cayapa, tienen ante la educación en igualdad de género, con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos:

Capítulo I.- Comprende el marco teórico, es decir la formulación del problema y la fundamentación teórica.

Capitulo II.- Describe el desarrollo metodológico seguido en la investigación, es decir métodos y técnicas utilizados, población del estudio, instrumentos y procedimientos de obtención de datos.

Capitulo III.- Comprende la presentación y análisis de los resultados en relación con los objetivos de la investigación.

Capitulo IV.- Describe las discusiones de los resultados y la derivación de los mismos en conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 La educación

1.1.1 Marco normativo internacional al respecto a la educación: Revisión de las aportaciones desde la de carta de derechos humanos, CEDAW Beijing, Objetivos de Desarrollo del Milenio a la educación para la igualdad.

La problemática de la discriminación hacia las mujeres y las niñas y las dificultades que presentan en sus condiciones de vida, son evidente en todo el mundo. Desde la comunidad internacional se ha puesto de relevancia la importancia de trabajar por la igualdad de género para el desarrollo económico y social de los pueblos.

Algunos de los elementos más destacados del marco normativos internacional se expone a continuación, estos buscan eliminar toda forma de discriminación de género y como se puede observar, la educación es uno de los elementos fundamentales.

La convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer entra en vigor en 1981. Según el artículo 8:

Los Estados parte tomaran todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y participar en la labor de las organización internacionales.

La convención a través de su artículo 10 le dad un realce a la educación con el propósito de erradicar todas las formas de violencia y discriminación. Por ejemplo proponer: las mismas oportunidades de acceso a los estudios Las eliminaciones de todos conceptos estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y en todas formas de enseñanza; La reducción de la tasa de abandono femenino de los estudios, e.tc.

Por su parte, los Gobiernos y de la comunidad internacional deben tomar medidas prioritaria para la potenciación del papel y el adelanto de mujer. (Beijing, 1995)

La plataforma establece diferentes objetivos estratégico y medidas y la educación es uno de ellos. La plataforma reconoce que la educación genera avances en la igualdad y permite en la niñez se vayan generando hábitos no discriminatorio.

Las medidas propuestas en el ámbito de la educación tomado medidas para eliminar la discriminación en la educación en todos los niveles por motivos de género; establecer un sistema docente en que se tenga en cuenta las cuestiones relacionadas con el género; Aumentar la matrícula y las tasas de retención escolar de las niñas; proporcionar servicio de orientación escolar y programas de preparación de maestro no discriminatorios y que tenga en cuenta las diferencias basadas en el género, etc. Por otras partes, los objetivos de Desarrollo del Milenio son un elemento fundamental para la promoción de la igualdad. (Milenio, 2000)

Son 8 los objetivos de Desarrollo del Milenio, el objeto 3 “Promover la igualdad de género y otorgarle poderes a las mujeres”, es la pieza clave en la exigibilidad a los Estados para la promoción de la igualdad. Dentro de este objeto se han establecido primaria y secundaria, preferiblemente hacia el 2005, y en todos los niveles de educación no más allá de 2015. Los gobiernos tienen la obligación y el compromiso a través de CEDAW, Beijing y los ODM de asegurar la igualdad de género en todos los niveles de la educación (...), como también en la capacitación técnica, y los programas de educación continua y alfabetización.

Estos implican no solo proporcional igualdad de oportunidades para entrar a la escuela, sino también adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar que las niñas y las mujeres tengan apoyo para completar su educación sobre una base de igualdad con los niños y hombres, tomando en cuenta los obstáculos que impide que las niñas y las mujeres adquieran una educación.

1.1.2 Marco normativo Nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad.

La discriminación de la mujer es una de las violaciones a los derechos humanos más persistentes en nuestro país y por ende en nuestra provincia. Debido a esta problemáticas se han venido realizando múltiples investigaciones en función a los a esta situación que acarrear las mujeres. El Estado Ecuatoriano se ha encargado de desarrollar política públicas que apuntan a fomentar la igualdad de género, el plan nacional del buen vivir se encarga en la actualidad de asegurarse que las mujeres y niñas conozcan sus oportunidades y derechos.

La herramienta política fundamental es la constitución del Ecuador, la cual es la llave para el desarrollo de políticas públicas que avalen el trabajo por la igualdad.

La constitución en su sección quinta, regula lo referido a la educación. En los artículos del 26 al 29 se hace mención a que: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida con garantía de la igualdad e inclusión social, además la educación impulsara la equidad de género, y garantizara el acceso universal, permanecían, movilidad y egreso sin discriminación algunas

Como mencionábamos de la constitución de vienen diferentes leyes, normativas y políticas, que amparadas éstas, buscan mejorar la situación y de desigualdad vivida por las mujeres y las niñas de nuestro país.

Otro elemento fundamental es la Ley de educación Internacional y Bilingüe de 2011. En Ella, a través de su artículo 1 se garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad.

Observamos que el artículo 2, de la Ley mencionada, habla de los principios de la educación, entre ellos remarca acentuadamente: que la educación para el cambio, la igualdad de género, la corresponsabilidad, escuelas saludables y seguras, etc. son principios, básicos apuntando a una propuesta coeducativas.

En el artículo 3 se hace también una especial atención a los fines de la educación entre los que destacamos: La promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden,

o a la inspiración del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos; la igualdad no discriminatoria, la equidad, la no violencia, entre otras.

Finalmente destacamos el artículo 6 que establece de terminadas obligaciones del Estado como: el acceso a la educación pública a todas las personas bajo los principios de equidad, no discriminación e igualdad; Asegurar que en todas las entidades educativas se desarrolle una educación integral y coeducativas; Garantía de un curriculum educativo, materiales y textos educativos, que estén libres de expresiones, contenidos e imágenes sexistas y discriminatorias.

La nueva ley de educación está promoviendo que se apunte a un modelo educativo, en donde se amplié la equidad y no discriminación favoreciendo a niños y niñas en la obtención de un desarrollo integral, inculcándole valores para llevar una vida más justas y equitativas, libre de roles y estereotipos discriminatorios.

1.1.3 La educación como estrategia para el cambio

La educación es uno de los factores más influyente para el progreso personal y social. Es la forma a través de la cual se adquiere conocimiento y habilidades, pero también es fundamental en el desarrollo cultural, en los valores personales y sociales, etc.

Como señala el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Dolors, “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”. **(Moncayo Fiuza & Tudela, 2013, pág. 13)**

La educación sensible al género es esencial si queremos lograr una educación de calidad para todas y todos. En todos los contextos se presentan muchas barreras y desafíos para hacer realidad la igualdad de género a través de la educación. (INEE, 2012, pág. 9) A lo largo de la historia las mujeres han sido excluidas del conocimiento oficial, tanto en el acceso a la educación formal como en la participación de producción de la cultura, siendo sus aportaciones invisibilidades o casi nunca reconocidas. La educación se ha regido tradicionalmente a través de un modelo masculino, transmitido

sobre prácticas, etc. Desde la perspectiva androcéntrica. (Ocaña, Muévete por una educación en igualdad., 2008) Siguiendo a Colas y Jiménez “La educación constituye uno de los pilares claves en la transmisión de patrones culturales de género, pero también, de la transformación de ellos”, Y es que desde diferentes ámbitos se reconoce la importancia personales y sociales que conlleva la discriminación de género.

Educar para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, incorporado el enfoque de género permite hacer posible en la vida de todas las personas, el tesoro que encierra la educación. (Ocaña, 2008)

En estos sentidos la educación y las escuelas se configura como los espacios idóneos y relevantes para poder promover esos cambios educativos estructurales que se requieren, pues es a través de la educación y en el espacio de las escuelas, es donde se ponen de manifiesto y se transmiten los patrones culturales de género pre-establecidos. Precisamente por ello, se construye como los ámbitos adecuados para empezar los cambios que promuevan y fácilmente la equidad de género (Colás & Jiménez, 2006) En cualquier situación el derecho a educación sensible al género es fundamental y debe ser satisfechos sin ninguna clase de discriminación,

1.1.4 La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género.

La socialización es el proceso por el cual aprendemos los roles sociales e interiorizamos las normas, valores y creencias vigentes en la sociedad; no enseña los modelos conductuales aceptados socialmente y lo que no, así como las consecuencias que tiene la adopción o trasgresión de estos modelos según (Venegas M. , 2004)

A lo largo de la vida las mujeres y los hombres han venido aprendiendo, a través del proceso de socialización, los comportamiento normas tareas, etc., de acuerdo al suceso provocando relaciones de poder y desigualdad porque se devalúa el papel que cumple tradicionalmente la mujer en la sociedad. La diferenciación afecta también al hombre, quien es al mismo tiempo víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño (Guerrero, Hurtado, Azua, Preboste, 2011)

La construcción de la identidad de niños y niñas viene condicionada por las actitudes y prácticas educativas tradicionales sexista que tienden a mermar el desarrollo intelectual y libres de las capacidades, posibilidades y con potencialidades durante el proceso educativo. Y a esto es lo que se le denomina, la socialización diferenciada. (Moncayo, Ortega, & Tudela, 2013)

Los agentes de socialización, como son la familia, la comunidad, la escuela, los juguetes, los medios de comunicación, el trabajo, etc. Influye en el aprendizaje sobre las propias identidad, personal y de género. Aunque durante los primeros años de vida los más influyentes a la hora de formar la identidad de los niños y niñas son la familia y la escuela.

Es por ello cabe recordar la escuela y la familia como principales elementos de socialización, puede revertir estos modelos discriminatorio de ser hombre y mujer y posibilitar nuevos modelos más justos y equitativos para todos y todas promoviendo:

- Modelos sin adscripción de género, en lo que estén incorporados las habilidades y los valores de los dos ámbitos.
- Un nuevo estilo de relación entre dos sexo en el que sea posible conciliar la vida familiar y laboral, tanto para las mujeres como para los hombres.
- Relaciones de convivencia entre sexo basada en el reconocimiento como iguales y el respeto mutuo. (Álvarez, Cremades, & Sainz, Coeducación para la conciliación de la vida familiar y laboral, 2013)

1.2 El papel del profesorado

1.2.1 La importancia del profesorado como elemento transformador

Desde el inicio se ha estado planteando la necesidad de transformar. La educación en un elemento posibilitador de la igualdad entre niños y niñas, hombres y mujeres. En esta labor, es fundamental el papel del profesorado, que serán quien posibilite un

tratamiento igualitario en la práctica docente. La importancia del profesorado como elementos transformador se fundamenta en los roles socializadores y repetidores de los valores, forma de hacer y ser de cada sociedad, etnia o cultura. (Rebollo, y otros, 2011)

La coeducación parte de un marco que presenta la cultura en toda su globalidad, discriminaciones. Ello comporta cambios conceptuales y actitudinales profundos en el profesorado. (López, Pérez, & Arnau, 1998)

Las prácticas de docentes están cargadas de la significación de género, en ellas se infiltran valores y actitudes de género, puesto que el docentes es un ser social que ha ido adquiriendo esos patrones culturales en su propia trayectoria e historia de vida, y que ello que el profesorado su pone la clave para promover los cambios necesarios, puesto que a través de su de genero capacidad profesional, puede promover nuevas estrategias que generen discursos alternativos de género. Por tanto el profesorado tiene una doble dimensión, por un lado es portador de la carga de género y por otro, es creador dinámica educativas superadas de la desigualdad, (Jiménez, Discurso de genero y practicas docentes, 2007).

Es fundamental que pongamos de manifiestos que la actuación del profesorado es clave en este proceso de cambio y que sin su participación, es imposible la viabilidad de la propuesta coeducadora.

Las transformaciones necesarias para que, en los centros, se desarrolle una auténtica práctica educativa para la equidad requieren del trabajo, de forma consciente y rigurosa, del profesorado. Lo que, a su vez, exige y requiere de <<conciencia>> y <<formación>> en género por parte del profesorado. (Colas & Jiménez, tipos de conciencia de genero del profesora en los coneto escolares, 2006)

1.2.2 Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio

Tomando en consideración que el profesorado es el elemento crucial para los cambios deseado, es fundamental conocer los tipos de conciencias y actitudes de éstos respecto a la educación en igualdad.

El estudio realizado nos permite identificar tres tipos de conciencia que el profesorado manifiesta respecto a la problemática: conciencia crítica, y no conciencias y de resistencias según (Colas & Jiménez, 2006).

En este sentido se apunta a que la conciencia se concreta a través de las propias posiciones de las personas y de su interpretación de la realidad, asociadas a variables como el lenguaje, la cultura, e.tc.

Además utilizan para la realidad, asociadas a variables como el lenguaje, la cultura, e.tc. Además utilizan para la realización de su caracterización a la Pedagogía Crítica de (Freire, 1972) y los constructos de <<toma de conciencia con conciencia crítica>>.

De esta forma se perfilan tres tipos de conciencia: Conciencia Crítica; caracterizada por posicionarse frente a la realidad de género, entendiéndole como algo cultural que como tal puede cambiarse y por tanto con propuestas de transformación.

No conciencias; se caracterizan por la asunción de los modelos dominantes sin cuestionamientos por lo que explican la realidad y la cuestión de género a través de características individuales, al desconsiderar la cultura como elementos influyente, la realidad es estática y el orden social difícil de cambiar.

Conciencias de resistencias; se caracteriza porque a pesar del reconocimiento de la discriminación de género, presentan un discurso irónico y un posicionamiento vital de crítica a los establecidos.

Relacionado al tipo de conciencia de género del profesorado se en cuentan las actitudes que ellos y ellas manifiestan.

Sobre las actitudes y centrándonos en el estudio diagnóstico de Rebollo, el cual indaga respecto a los tipos de predisposición del profesorado a colaborar a favor de la igualdad según sus actitudes, se perfilan tres tipos de actitudes posicionamientos.

La posición bloqueadora supone expresar públicamente su oposición y rechazo colaborar en la coeducación, realizando valoraciones negativas sobre actividades e iniciativas orientadas a promover un modelo coeducativo. (Rebollo, 2011)

La actitud adaptativa supone una postura políticamente correcta en los formal y público, lo que permite reconocer solo a aquellos indicadores desigualdad presente en el discurso social. La posición educativa implica reconocimientos de la igualdad y valoración positiva de iniciativa orientadas a erradicarla, muestra una actitud de Colas oración en la promoción de los valores de igualdad. (Rebollo, y otros, La equidad de genero en educacion: , 2012)

1.2.3 La importancia de la formación del profesorado; hacia el cambio de prácticas.

La sensibilización y formación de género del profesorado su pone un aspecto clave en los procesos de cambio educativos en esta materia, ya que ha de asumir un papel protagonista en la reflexión y revisión de sus hábitos y prácticas docentes con el fin de ofrecer nuevas experiencias de socialización al alumnado así como servir de referencias cultural para la dinamización social generando espacio de diálogo y debate en el seno de las comunidades educativas que permitan construir nuevas prácticas y conocimientos para hacer efectiva y real la igualdad entre hombres y mujeres (García, y otros, 2011)

La formación del profesorado tiene un papel fundamental para evitar que en el desarrollo de su práctica docentes se perpetúe la discriminación de género en la escuela. Esto supone un reto y un esfuerzo para los y las docentes que tienen que diseñar y planificar su plan de aula y necesita de disponer de conocimientos básicos para poder introducir la variable de género.

Se puede afirmar que el objetivo de la formación en género del profesorado es que estos reconozcan la igualdad de oportunidades entre niños y niñas y la influencia de la cultura en la construcción de la identidad de género. (Bolaños, L y Jimenez, R, 2007)

El programa formativo que propone busca:

- La apropiación del profesorado de contenidos conceptuales sobre la relación género poder.
- La incorporación al currículo formativo de esos contenidos.
- Proyección de estrategias didácticas como propuestas de investigación para el cambio.
- Es oportuno referir que para que pueda darse los cambios necesarios para una verdadera educación en igualdad en las escuelas, el profesorado ha de disponer de formación y herramientas didácticas para el cambio de prácticas educativas. En ello es fundamental que la formación en género del profesorado como en la formación permanente al profesorado sea incluida universitaria de los mismos.

1.3 La Coeducación

1.3.1 Introducción; cuándo, dónde y cómo nace

La coeducación como intervención escolar para producir cambio hacia una mayor igualdad entre hombre y mujeres, tiene una historia muy reciente que está íntimamente ligada a la evolución sufrida por el concepto de igualdad en que asientan. (Fernandez, 2009)

En la historia de la educación formal y desde la perspectivas de género en con tramos 3 momentos derivados de la estructura educativa. Estos son las escuelas segregadas, mixtas y coeducadora, estas se caracterizan en:

La Escuela Segregada, se caracteriza por que los centros educativos son separados para niños y niñas Se enseñan conocimientos, saberes y habilidades diferentes según sexo.

La Escuela Mixta, se caracteriza por que las niñas entran dentro de las escuelas para niños, con los conocimientos, saberes y habilidades considerados típicos masculinos. No fomenta una educación en igualdad. Mantiene estereotipos y patrones culturales discriminatorios hacia las mujeres.

La Escuela Coeducadora, es aquella que se caracteriza por integración de saberes y habilidades de ambos sexo, aportando una visión global del mundo no disgregada por sexo.

1.3.2 Qué es y qué consiste; objetivos y finalidades:

La Coeducación es un proceso educativo basado en la igualdad, la paz, y la justicia como principios esenciales para corregir el sexismo, reducir las desigualdades entre niños y niñas, mujeres y hombres, y lograr una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. (Rebollero, 2009)

Todo ello con el fin de construir un mundo en el que las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades, independiente del sexo con el que nazcan.

La coeducación es una propuesta pedagógica en la que se pone en el centro de la educación, la igualdad de condiciones sin poner límites a los aprendizajes de niños y niñas.

Es por ello que una propuesta tendrá carácter coeducativo si cuenta con los siguientes aspectos:

- ° Se parte de la idea de que el entorno es sexista y no neutro. La escuela forma parte de este entorno y lo reproduce. (Alumnado, profesorado y curriculum escolar).
- ° Se exige un currículo educativos renovado que incluya educación en valores como: igualdad, tolerancia, dialogo y resolución pacífica de conflictos y se tienen en cuenta otro espacios y agentes de socialización respecto a los que se ha de actuar más allá de la escuela.
- ° Su objetivos último se orienta hacia una transgresión de roles estereotipados por parte de las mujeres pero también de los hombres, para que los roles se crucen y no se cosifiquen por sexo. (Red2Red, 2008)

1.3.2 Importancia de la coeducación:

La importancia de la coeducación está de terminada por múltiples razones que favorecen el bienestar personal y colectivo de todas las sociedades: La educación en igualdad de niños y niñas aporta muchos beneficios como:

- ° Favorece que las alumnas y alumnos puedan expresar sus formas singulares, originales, diversas, pacíficas de ser mujer y hombre.
- ° Enseña a relacionarse desde el reconocimiento mutuo, el respeto y la responsabilidad.

- Erradica los estereotipos sexistas que impiden el pleno desarrollo intelectual, emocional, físico y social de las alumnas y alumnos.
- ayuda a tomar decisiones sobre el futuro personal y profesional en función de las actitudes y expectativas con seguridad sobre los derechos y sin que estén condicionadas por estereotipos sexistas.
- Desarrolla propuestas educativas que fomenten la corresponsabilidad en el espacio doméstico, los cuidados y la atención de los demás y la participación social.
- Garantiza los mismo derechos y oportunidades para las alumnas y alumnos, atendiendo a su realidad y necesidades específicas.
- Incorporar el conocimientos, los labores, intereses y experiencia de las mujeres al curriculum y a la práctica educativas.
- Desarrolla un currículum que incorpora los saberes y aportaciones de las mujeres en todos los campos del conocimientos, el arte, la historia y la vida en general. (FETE-UGT, 2009)

1.3.3 Qué tiene que darse para hablar de procesos coeducativos: procesos de análisis del curriculum oculto.

Para hablar verdadera mente de coeducación tiene que haberse realizado un proceso de análisis y de identificación de prácticas educativas que favorecen un aprendizaje diferenciado por género. Para ellos es fundamental analizar el curriculum explícito y el oculto.

En este sentido, entendemos por curriculum explícito al que consta en los documentos oficiales y que estas planificado de forma consientes e intencionada. Y en la que evaluación. En cambio, el curriculum oculto, siguiendo a Altable:

“El conjunto de normas y valores inconscientes de con ductos, aprendidas en la primera infancias y perpetuadas después en la escuelas a través de los contenidos y sobre todo a través de los comportamientos, actitudes, gestos y expectativas diferentes del profesorado respecto a los alumnos y a alumnas” (Altable, Charo, 1986)

Es por ello que el tránsito hacia la coeducación supone un esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa y e debe tomar en con ciencias de terminados requisitos.

- La existencia de un proyecto de centro Educativo en el que la coeducación esté planificadas, coordinada y tenga en cuenta los recursos disponibles para optar por la vía más adecuada para su desarrollo.
- La implicación por parte del centro educativo, por el claustro en su conjunto y por el profesorado que la han de poner en práctica, además, del resto de agentes de comunidad educativas.
- La necesidad de cierto conocimiento y competencia en la materia, por lo que su abordaje no se puede realizar in una formación progresivas y específicas y las del profesorados y las y los responsable de la educación.

1.3.4 Ejemplos de buenas prácticas coeducativas

Hablamos de buenas práctica alusión aquellas que propician oportunidades y experiencias educativas que trascienden a los patrones sociales y estereotipos de género, construidos y atribuidos social mentes en función del sexo, y que y que puedan con adicionar el desarrollo académico y profesional del alumnado. (Rebollo, y otros, 2011)

Las buenas prácticas en el ámbito educativos favorecerán el cambio y la erradicación de todo tipo de discriminación de género en la escuelas. Es por ellos suponen un elemento claves en el proceso la transformador de la educación.

En nuestro testo, tanto a nivel provincial como nacional, todavía no se disponen de muchos ejemplos de buenas prácticas coeducativas que se encuentran sistematizadas, el trabajo por la educación en igualdad todavía es incipientes, aunque ya se tiene constancias del desarrollo de diferentes acciones en estas materias.

En este sentidos encontramos unos de los primeros antecedentes de los que se tiene constancias, a partir del programa educativo piloto “Equidad de género en la escuela” desarrollado en seis escuelas del distrito metropolitano de Quito. Este proyecto fue motivado por el antiguo CONAMU (Consejo nacional de las mujeres) y la Dirección de educación del Municipio de Quito.

El programa “Equidad de Género en las Escuelas” tuvo como principal objetivos la inserción de las perspectivas de género en las políticas educativas municipales. El mismo consistió en la creación de círculos de estudio en las seis escuelas seleccionadas

para la formación docente en materia de género. Cada escuela con formó su círculo de estudio contando con el apoyo de un animador o animadora y con materiales diseñados para el efecto. Tal y como se expresa el documento de sistematización del programa.

Los resultados del proceso verifican la importancia de capacitar y sensibilizar en la temática de género y educación a nivel de docencias municipal, puesto que constituye un insumo esencial para la aplicación en el aula de la equidad de género como elemento fundamental, tanto para el mejoramiento de la calidad de la educación y como un aporte importante que revierte en el desarrollo del rol docentes, que promueve la equidad de género al interior de las unidades educativas municipales (Naranjo, 2001)

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Descripción del lugar

El cantón Eloy Alfaro creado a partir de 1898, en el gobierno de Eloy Alfaro, las parroquias que integran el cantón son: Cristóbal Colon, Chigua tilló, Mixta Rumiñahui 7 de Octubre, José Ricardo Martínez cobo, Torres (Hercilio pian chipe,) Betania, Rafael María irísala, Morona Santiago y San José de Cayapas, parroquia en la que se llevó a cabo la investigación.

Las características geográficas de Eloy Alfaro ha propiciado el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera e industrial; los agricultores principalmente se dedican a la producción de banano, palma, cítricos y yuca; mientras que en l actividad ganadera la producción de ganado vacuno de carne y leche, son las más destacadas, en cuanto a la producción de mariscos el langostino es una actividad de significativa importancia; en cuento a la producción industrial la explotación de la madera es principal, gracias a la gran riqueza forestal.

La población ha desarrollado identidad respecto a valores culturales, sociales, gastronómicos y religiosos; culturales, étnicos, gastronómicos, ideológicos e incluso geográficos; lo que ha favorecido que de generación en generación se trasmitan valores de identidad familiar y poblacional; sin embargo los paradigmas androcéntricos se mantienen.

2.2 Tipo de Investigación

El estudio que se realizó es un tipo de investigación descriptiva, que tuvo la intención de aproximarse a la realidad obteniendo un conocimiento de la misma. El propósito de esa investigación fue obtener una línea base que permitiera establecer un estado de la estructura en torno a la coeducación y que a su vez estableciera las bases de futuras intervenciones en torno a ésta temática.

2.3 Niveles de investigación

Para el proceso de investigación se aplica los procesos de los siguientes tipos de investigación: de campo, documental y descriptiva.

2.3.1 Investigación de Campo

La investigación se llevó a cabo con un proceso de investigación de campo, con la finalidad de receptar la información de la población involucrada con la situación problema, con este fin se aplicaron instrumentos de recopilación de datos, cuyos resultados se presentan en el informe conjuntamente con el respectivo análisis.

2.3.2 Investigación Documental

Se aplicó la investigación documental, con la finalidad de recopilar información sobre el tema de investigación, mediante la consulta de diferentes obras bibliográficas, documentales, y otras publicaciones en las que se incluyen las páginas de internet; fundamentación que se presenta en el marco teórico de la presente investigación.

2.3.3 Investigación Descriptiva

El tipo de investigación que se utilizó para describir la realidad presente en cuanto a hechos, personas y situaciones, permitieron receptar la información de fuentes primarias, para luego aplicar procedimientos de estadística descriptiva para la organización, presentación y análisis de resultados, con los cuales se identificó las características de la situación problema.

2.4 Procedimientos para la obtención de los datos

El estudio se desarrolló en las escuelas de la parroquia de San José de Cayapa del cantón Eloy Alfaro La duración aproximada de la investigación fue de 12 meses lectivos.

El estudio de investigación inició con el diseño del cuestionario y su posterior aplicación. Para conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la coeducación. El cuestionario es un instrumento adecuado para la recolección de los datos cuantitativos, y es de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los encuestados, lo cual facilita que éstos no se sientan evaluados y puedan expresarse más libremente al respecto.

El cuestionario se diseñó en base en una escala Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables que se preguntan. Se plantean 4 opciones; nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo, para evitar que los encuestados se posicionen en puntos intermedios.

Tras la aplicación del cuestionario, se inició una segunda etapa, en la que se realizó por un lado entrevistas estructuradas a docentes y observación directa, técnicas éstas, que permitieron triangular la información.

Para ello se diseñó una entrevista con 9 preguntas sobre el tema, que proporcionó información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de docentes en las instituciones educativas.

Finalmente la información se complementó con la observación directa en las unidades educativas, para ello se utilizó el diario de campo en el que se fue anotando y registrando lo observado y además se diseñó una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y establecer determinados parámetros de observación relevantes el tema en cuestión.

2.5 Población

La población fue constituida por todos los docentes de Educación Básica de las escuelas de la parroquia, José de Cayapa del cantón Eloy Alfaro.

Escuelas	Nº Docentes
Cristóbal Colon	2
Chiguatillo	1
Mixta Rumiñahui	2
7 De Octubre	2
José Ricardo Martínez Cobo	3
Hercillo Pianchipe Orejuela	1
Betania	2
Rafael María Arisala	4
Morona Santiago	2
Yumbi	2
6 De Diciembre	2
Total	23

Los datos recogidos de los cuestionarios fueron introducidos al programa Excel, programa de uso común en la mayoría de Ciencias y que se aplica en investigaciones cuantitativas. En el sistema Excel se insertaron todas las variables y los puntajes que los

y las encuestadas dieron a cada una de ellas, una vez introducidos los datos se procede a analizar la información mediante operaciones básicas, porcentajes, esto fue registrado en tablas simples y graficados en barras para finalmente proceder al análisis e interpretación de resultados y a la elaboración de pastel conclusiones y recomendaciones.

La información recogida mediante la presente investigación será utilizada bajo estricta confidencialidad de los y las participantes y se garantizó en absoluta reserva del investigador. Además la información manejada se utilizó únicamente para este trabajo como referencia académica y con fines educativos.

Se considera importante la socialización de los resultados obtenidos en el estudio con los y las participantes e instituciones participantes, por lo tanto es un compromiso de poner en conocimiento de las personas involucradas en esta investigación, los resultados, conclusiones y recomendaciones que se hicieron en torno a esta investigación.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia san José de Cayapa ante la Coeducación con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los maestros/as en torno a la coeducación.
- Determinar las actitudes que tienen los maestros/as ante la coeducación.
- Describir las prácticas discriminatorias v/s coeducativas de los y las docentes en su realidad educativa del aula.

3.2 Resultados de la Encuesta

Tabla I. Sexo

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	10	43%
Mujer	13	57%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

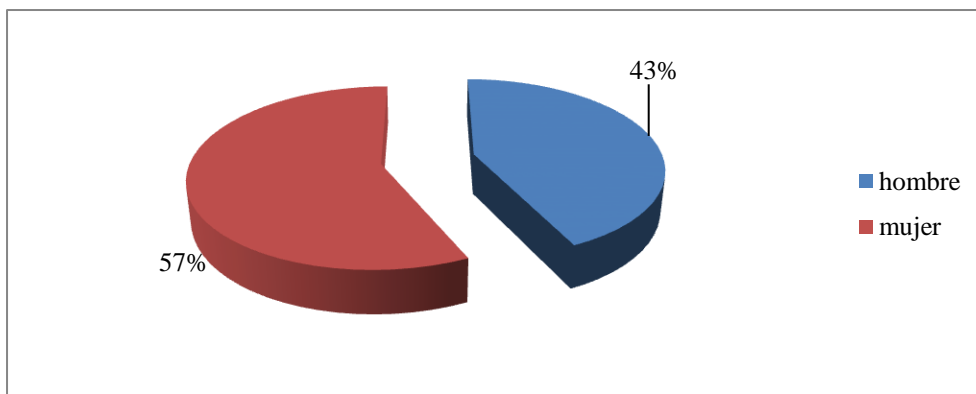


Figura I. Sexo

Análisis

En la presente investigación se demuestra que en las escuelas de la parroquia San José de Cayapa, el 57% son mujeres y el 43% son hombres lo que predomina el género femenino en esta profesión. Es importante indicar que no es mucha la diferencia, ambos sexos acogen de buena forma ser educadores.

Tabla II. Edad

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 18-30	8	35%
Entre 31-40	5	22%
Entre 41-50	4	17%
Entre 51-60	6	26%
Más de 60	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

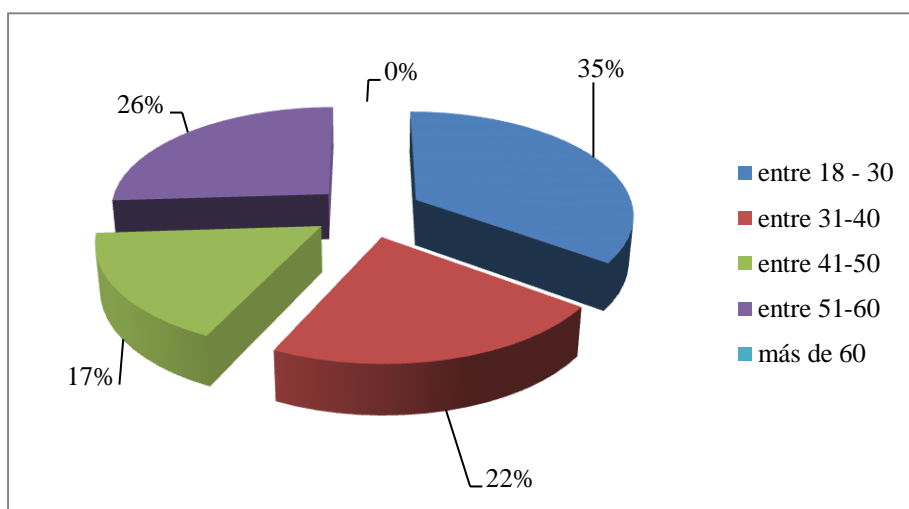


Figura II. Edad

Análisis

En la investigación realizada se observa que el 57% de los docentes son menores de 41 años, y el 43% entre 41-60 años. Lo que nos demuestra que existe un grupo de docentes equilibrados entre experiencia y juventud.

Tabla III. Nivel de formación

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bachillerato o colegio técnico	11	47,8%
Tecnología	8	35%
Licenciatura	4	17,3%
Diplomado		
Especialización		
Masterado		
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

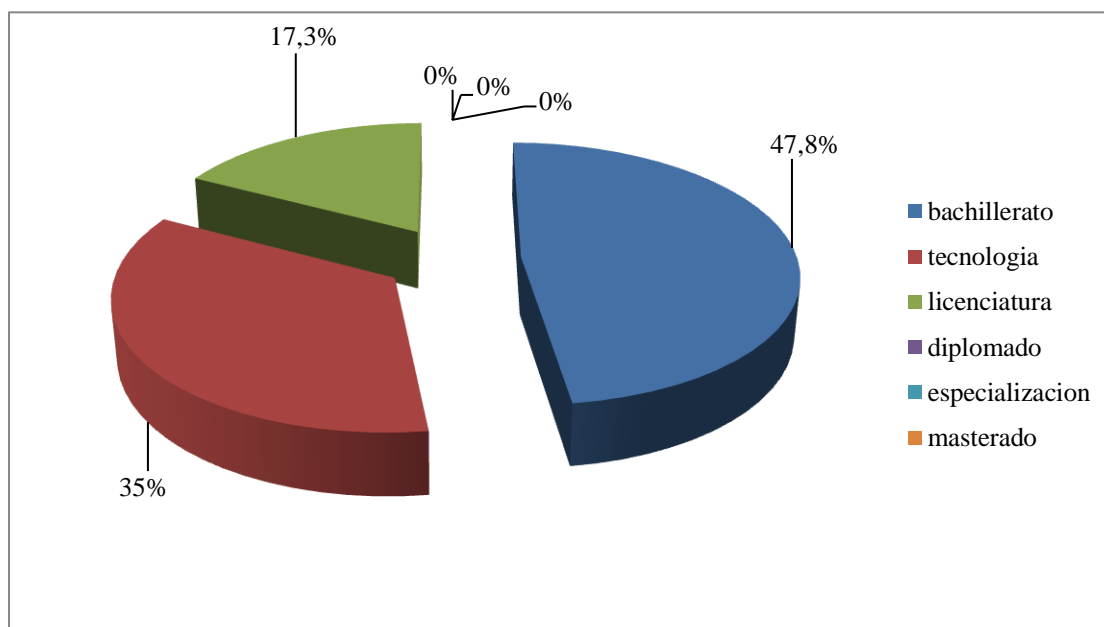


Figura III. Nivel de formación

Análisis

En la investigación realizada en la parroquia San José Cayapa se observa que el nivel de los docentes en un 47% son aún bachilleres, personas que se están profesionalizando. Por lo que deberían seguir preparándose académicamente para lograr lo que propone el gobierno una educación de calidad y calidez.

Tabla IV. Centro educativo

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fiscal	22	96%
Fisco misional	0	0%
Privada	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

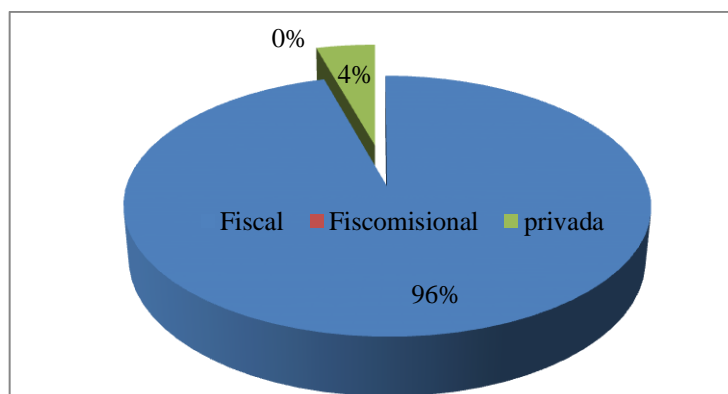


Figura IV Centro educativo

Análisis

El Ministerio de Educación, es el organismo del Estado, encargado de velar por el bienestar de la educación de todos los lugares de nuestro país.

Es por este motivo que en esta Parroquia, predominan en un 96% las Escuelas Fiscales; las mismas que son sustentadas por el Ministerio de Educación, impartiendo una educación de calidad y calidez bajo los estándares regulados por el Estado.

Tabla V. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	22%
Poco	6	26%
Bastante	6	26%
Muy	6	26%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

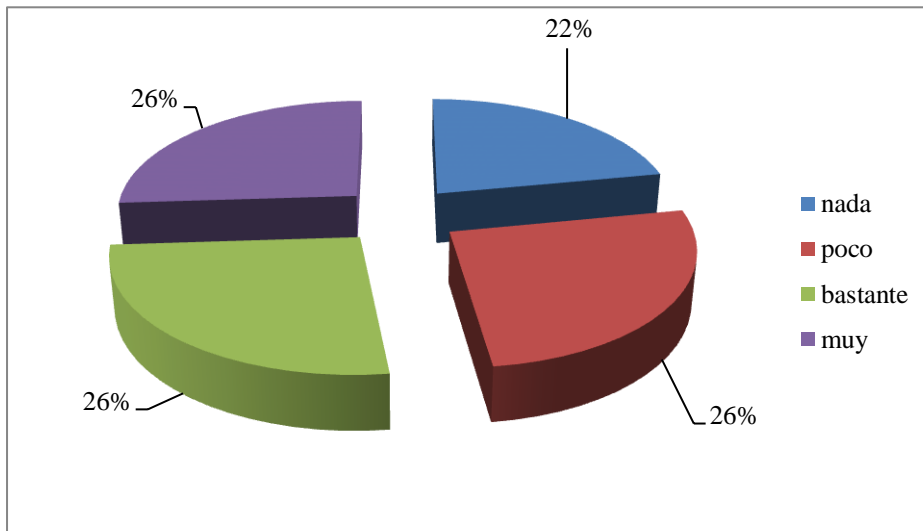


Figura V Educar en igualdad entre hombre y mujer es responsabilidad solo de la familia

Análisis

La familia es un ente social que agrupa personas con las mismas características de consanguinidad, costumbres, valores y características culturales.

De acuerdo a esta encuesta, por medio de los datos obtenidos, el 52% los docentes opinan que están de acuerdo que educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad de la familia. Pero también existe un porcentaje que no está nada de acuerdo, lo que significa que existe conciencia que educar es responsabilidad de todos.

Tabla VI. El centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	9%
Poco	2	9%
Bastante	14	60%
Muy	5	22%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

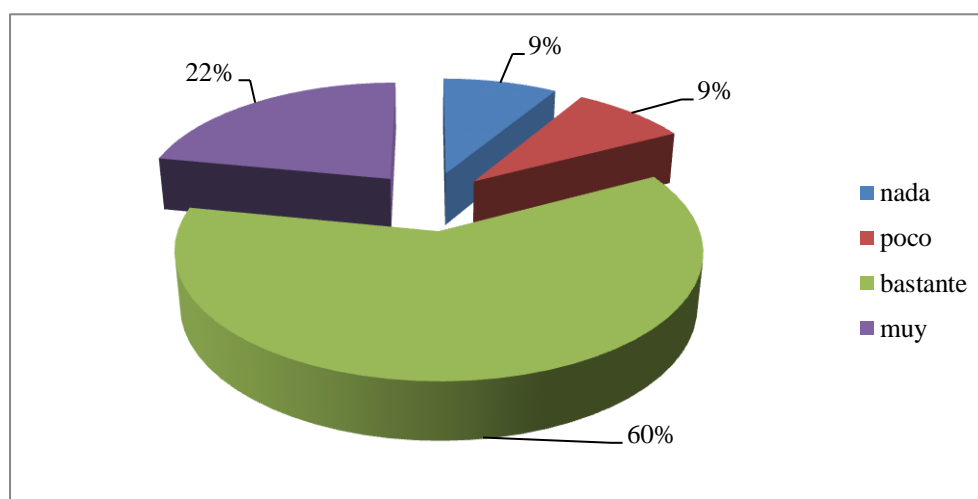


Figura VI El centro Educativo y la familia en seña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.

Análisis

De acuerdo a los datos recogidos y analizados demuestran que el 60% de los docentes enseñan la forma de comportarse de manera diferente a los educandos. Esto nos quiere indicar que los docentes si enseñan en una mayoría a los estudiantes a desempeñarse de acuerdo a su rol en la sociedad.

Tabla VII. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	3	13%
Poco	6	26%
Bastante	11	48%
Muy	3	13%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

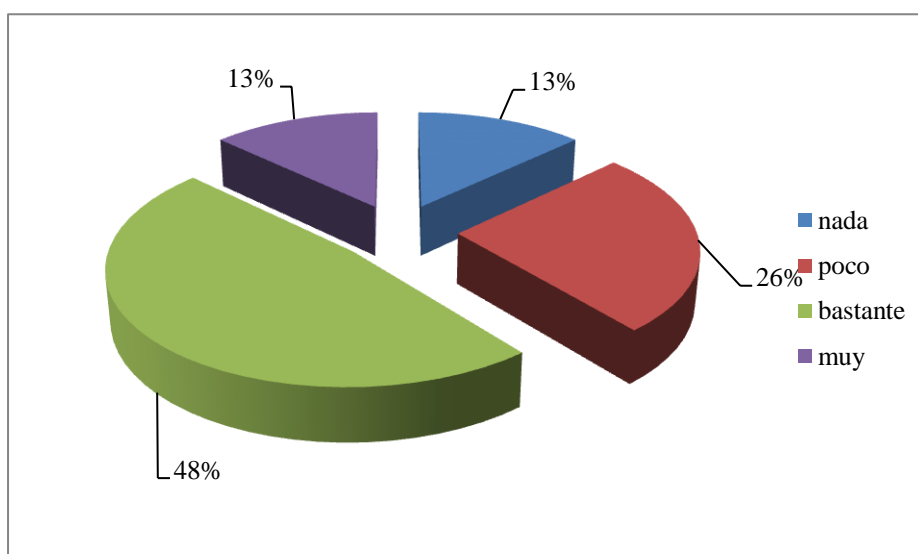


Figura VII Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas

Análisis:

De los docentes encuestados se demuestra que el 61% de los docentes están de acuerdo que las niñas son más responsables y ordenadas en sus tareas. Con esto se promueve la inequidad, y si hablamos de grupos, dentro de los mismos hay personas ordenadas y responsables, por tanto niños y niñas pueden ser tratados por igual.

Tabla VIII. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	8%
Poco	3	13%
Bastante	5	22%
Muy	13	57%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

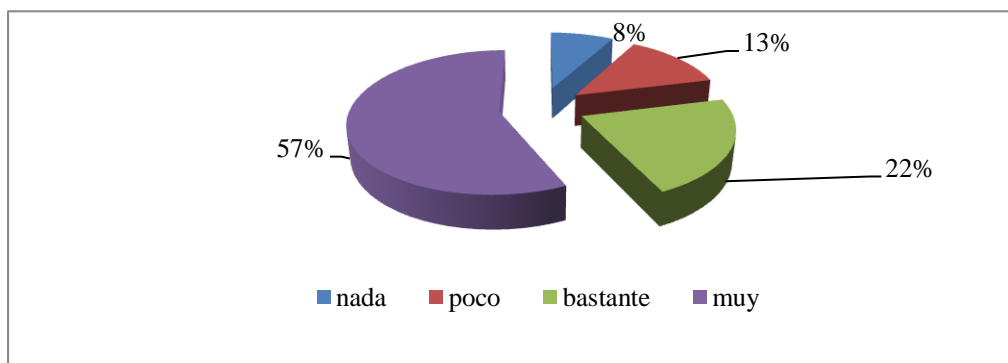


Figura VIII Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas.

Análisis

En la investigación realizada el 79% de los docentes toman el rol de guías y orientan a sus estudiantes en las diferentes profesiones, dándoles nuevas expectativas de vida a sus educandos

Tabla IX. El centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	9%
Poco	5	22%
Bastante	7	30%
Muy	9	39%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

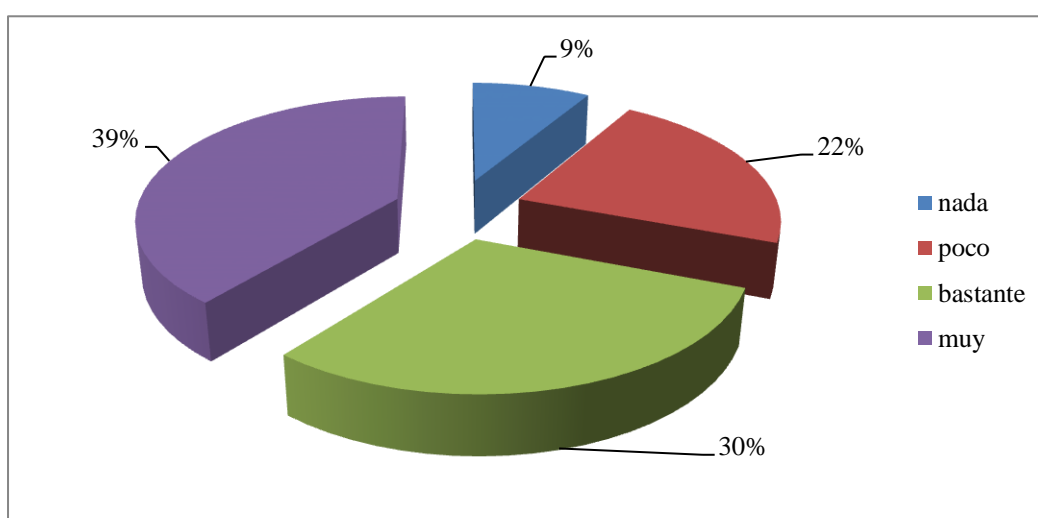


Figura IX El centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.

Análisis

En la investigación realizada se observa que el 69% está muy de acuerdo con que el centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña. El centro educativo en su misión, es construir en cada uno de sus educandos una mentalidad abierta a cualquier situación y prepáralos para la solución de problemas.

Tabla X. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse.

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	13	57%
Poco	7	30%
Bastante	3	13%
Muy	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

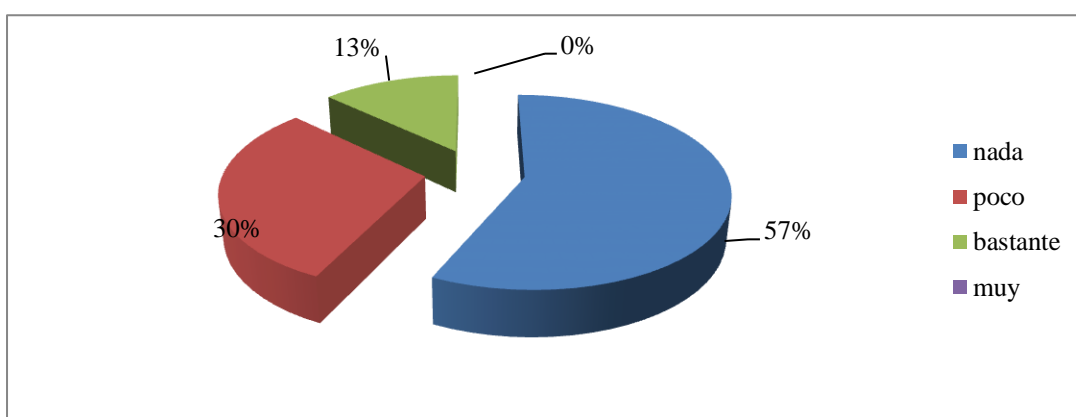


Figura X El machismo es un aspecto cultural de esmeraldas y como tal debe comportarse.

Análisis

En la investigación realizada se demuestra que el 87% de los docentes encuestados no están de acuerdo con el criterio de que el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse. Lo que significa que los docentes están de acuerdo en que el machismo debe ser anulado.

Tabla XI. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	9	39%
Poco	8	35%
Bastante	4	17%
Muy	2	9%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

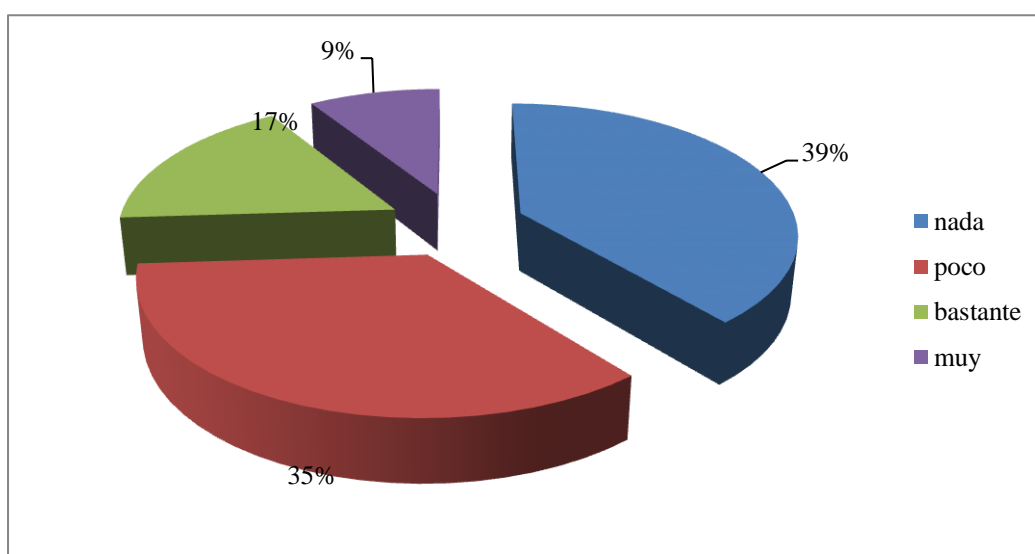


Figura XI El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.

Análisis

El gráfico nos demuestra que el 74% tiene el criterio de que el embarazo juvenil no provoca rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada. Estos datos nos dicen que los docentes están al tanto de los derechos de los niños y adolescentes y por tanto la institución educativa apoya para que la estudiante logre culminar con éxitos sus estudios, y se sienta parte de la comunidad educativa.

Tabla XII. Feminismos y machismo son lo mismo.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	12	52
Poco	7	30
Bastantes	2	9
Muy	2	9
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

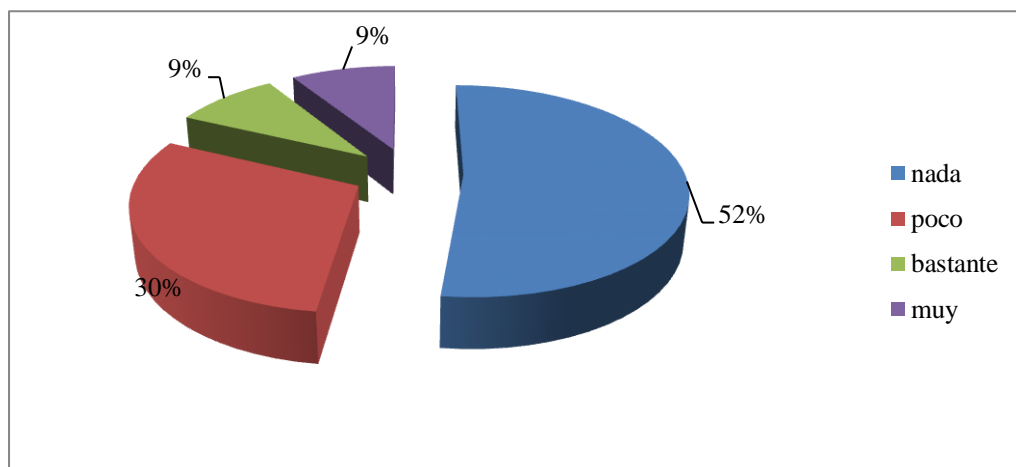


Figura XII Feminismo y machismo son lo mismo

Análisis:

El 82% de los docentes de las instituciones de esta Parroquia encuestada, dicen que no es lo mismo machismo y feminismo, lo que significa que tienen bastante claro los conceptos, que tanto el hombre y la mujer piensan de forma diferente y todos se respetan como profesionales que son.

Tabla XIII. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	13	57
Poco	8	35
Bastante	0	0
Muy	2	8
Total	23	100

Fuente: Encuesta a docentes

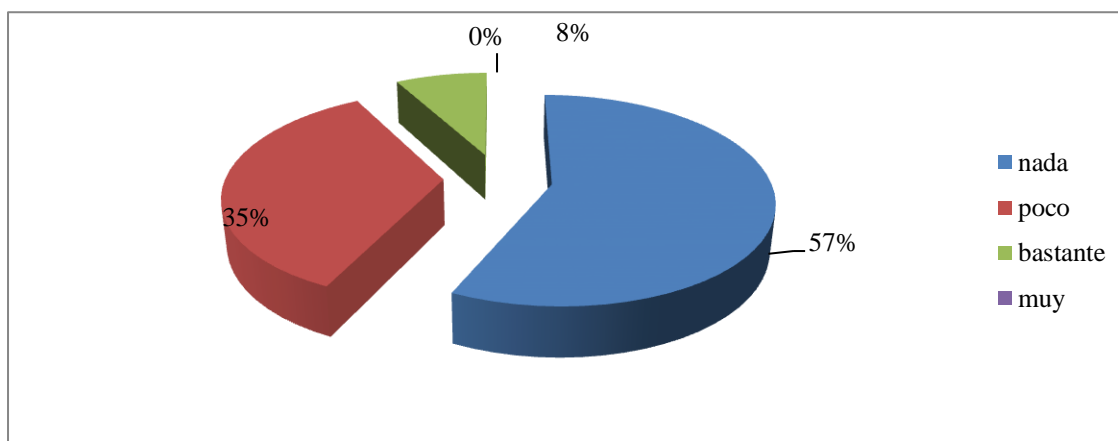


Figura XIII A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no.

Análisis:

Sólo el 8% reconoce que permite disfrutar del sexo libremente a sus hijos pero no a sus hijas.

Tabla XIV A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelotas.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	8	36%
Poco	4	17%
Bastante	4	17%
Muy	7	30%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

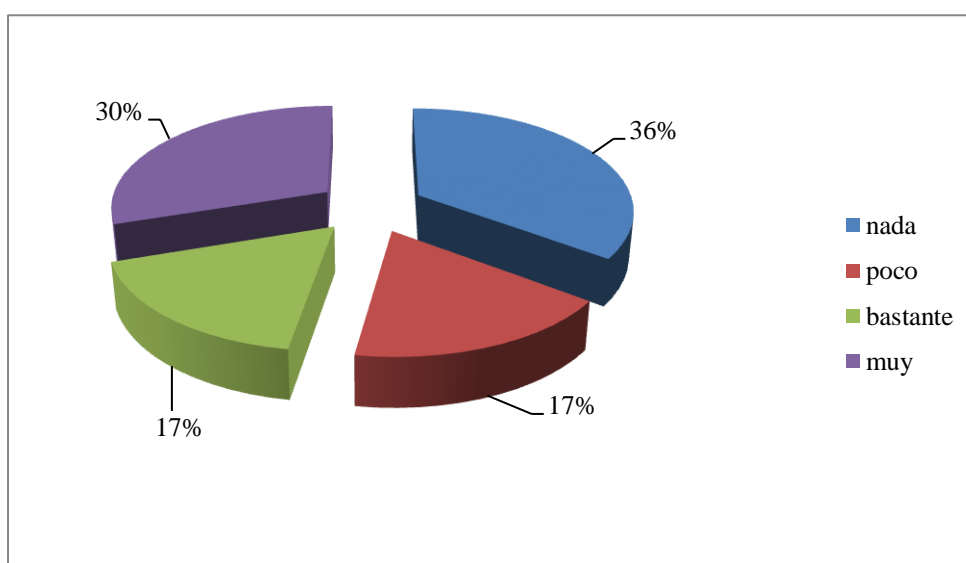


Figura XIV A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelotas.

Análisis:

El 47% manifiesta si enseñan a sus estudiantes que las niñas juegan con muñecas y los niños con pelotas reforzando así los estereotipos de género.

Tabla XV La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derecho que los hombres.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	10	43.4%
Poco	4	17.3%
Bastante	6	26%
Muy	3	13%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

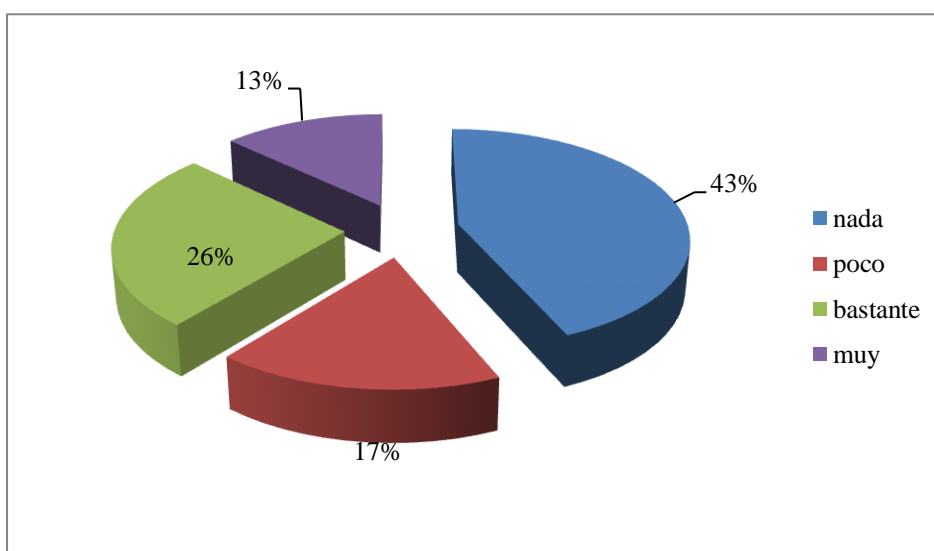


Figura XV La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombre.

Análisis

El 39% considera que la igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres. La equidad e identidad de hombres y mujeres buscan en los seres humanos el respeto y consideración, útiles para la sociedad, para un buen vivir en paz y armonía.

Tabla XVI A mis alumnas les enseño a tener precaución de no que darse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	30.4%
Poco	1	4.3%
Bastante	7	30.4%
Muy	8	35%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

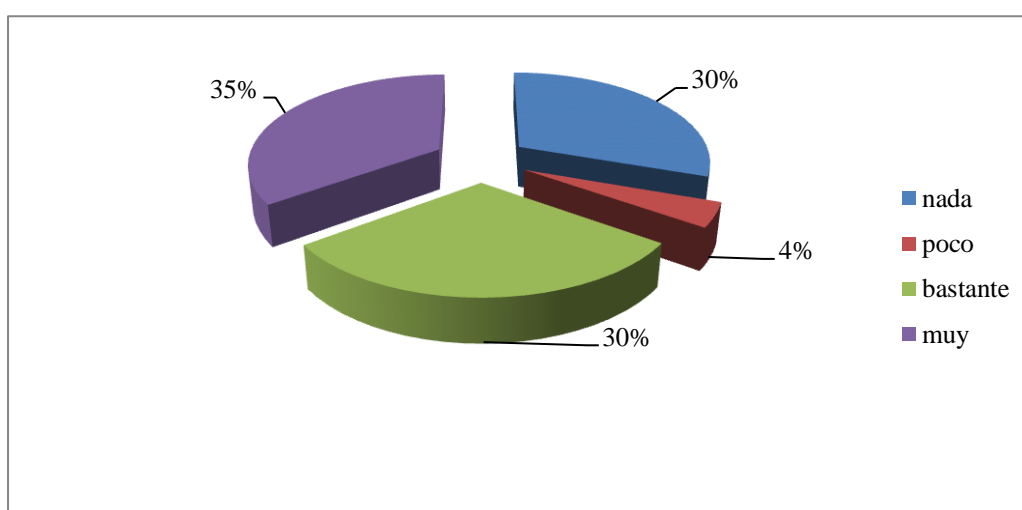


Figura XVI A mis alumnas les enseño a tener precaución de no que darse embarazadas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.

Análisis

El 65% de los docentes encuestados enseñan a sus alumnas a tener precaución de no quedarse embarazada, ya que los chicos solo piensan disfrutar al máximo de su libertad, sexualidad y juegos. Es por ello, que el docente juega un rol muy importante, ya que se les enseña a tener mayor precaución con su sexualidad, siendo que en la actualidad aún hay padres de familia que les da vergüenza de hablar sobre este tema con sus hijos e hijas.

Tabla XVII. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	10	43.4%
Poco	6	26%
Bastante	6	26%
Muy	1	4.3%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

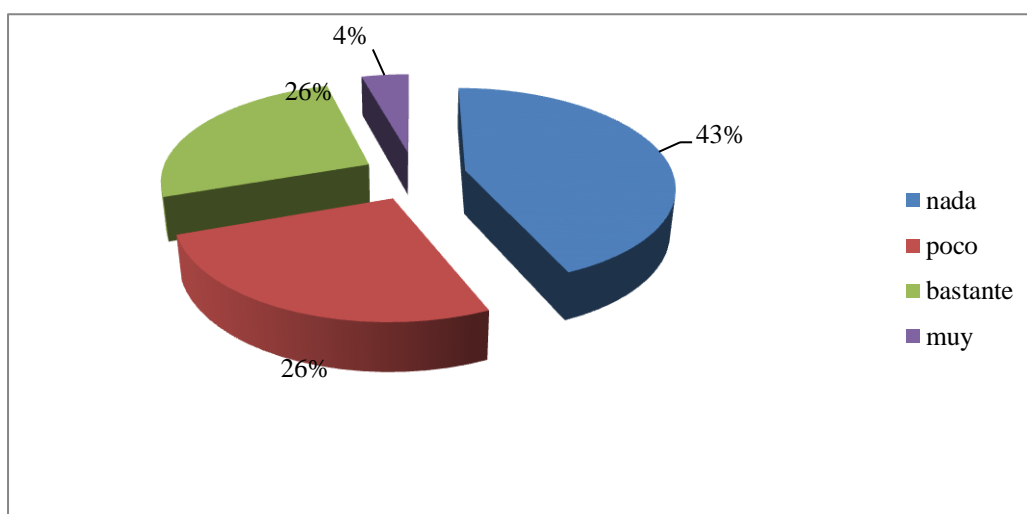


Figura XVII El feminismo ha provocado que hombre y mujeres estén enfrentados

Análisis

El 30% de los docentes encuestados dicen que el feminismo ha provocado enfrentamientos entre hombres y mujeres; Lo que demuestra que no tienen muy claras las cosas.

Tabla XVIII La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	30%
Poco	6	26%
Bastante	9	39%
Muy	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

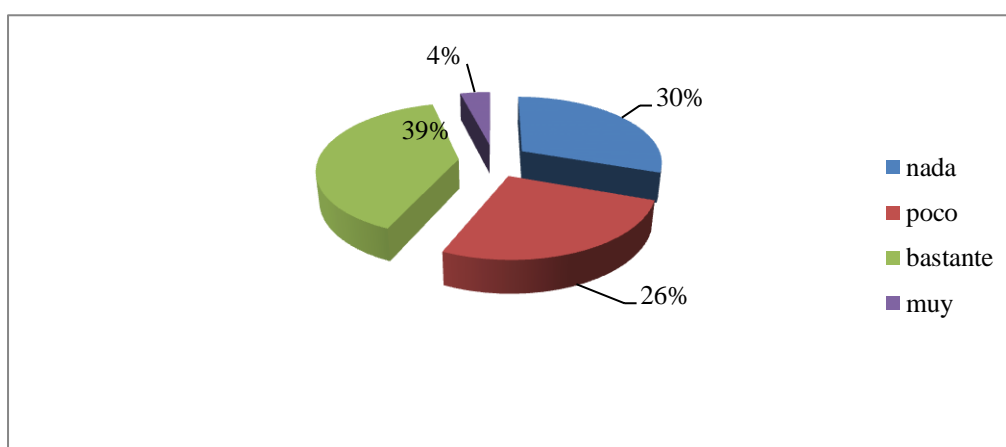


Figura XVIII La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.

Análisis

En la investigación realizada en la parroquia los docentes el 56% no están de acuerdo en que la educación de los hijos es responsabilidad solo de la madre.

Tabla XIX. La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	30%
Poco	7	30%
Bastante	8	35%
Muy	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

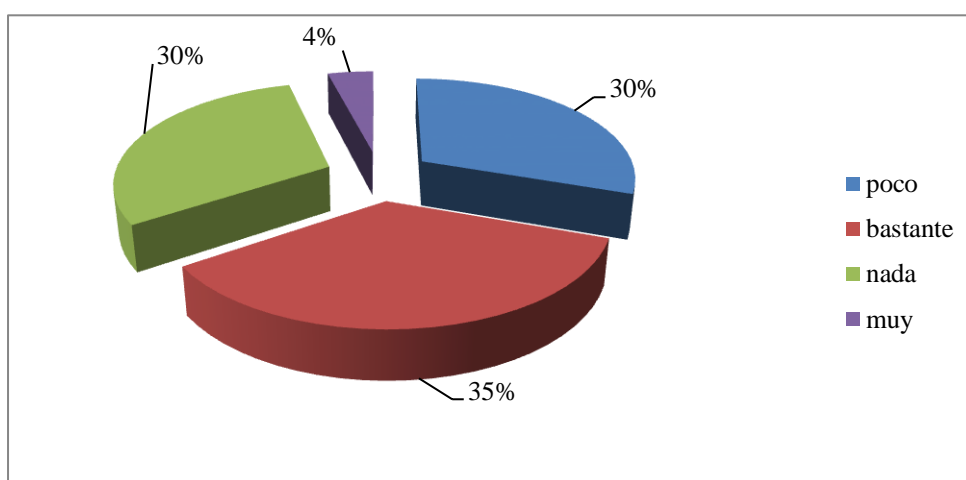


Figura XIX La educación que se imparte en los centros educativos de esmeraldas están libre de machismo.

Análisis

En las instituciones educativas de esta Parroquia, el 39% de los docentes opina que la educación que se ofrece en estos centros, está libre de los prototipos del machismo.

Tabla XX Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	16	70%
Poco	4	17%
Bastante	2	9%
Muy	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

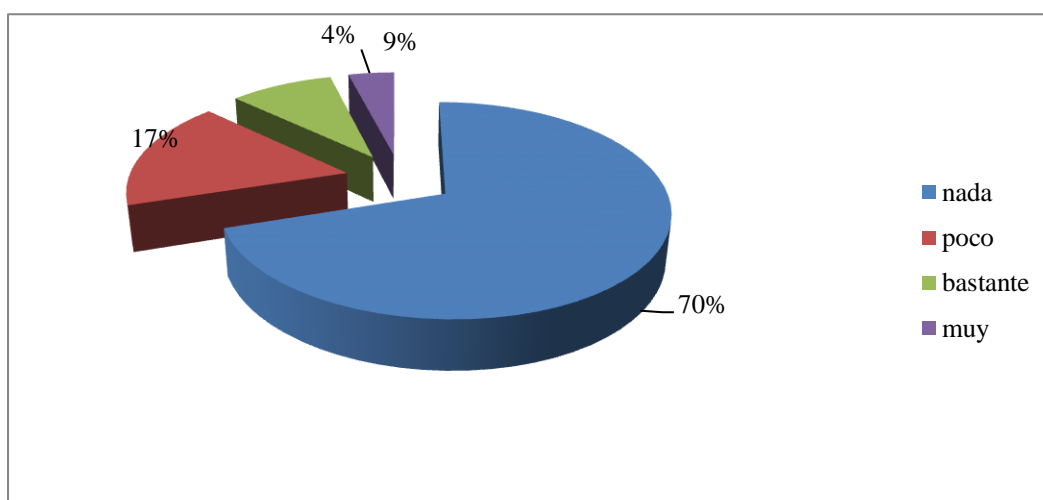


Figura XX Es normal que un hombre golpee a su mujer si está Siendo infiel.

Análisis

En la encuesta realizada a los docentes nos demuestran que el 87% no están de acuerdo con que el hombre golpee a una mujer por infidelidad. Los golpes, o la violencia física o mental, es algo muy agobiador para el ser humano, hace que las personas se vuelvan sumisas y no expresen en plenitud su forma de pensar y de ver la vida.

Tabla XXI Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	8	35%
Poco	5	22%
Bastante	7	30%
Muy	3	13%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

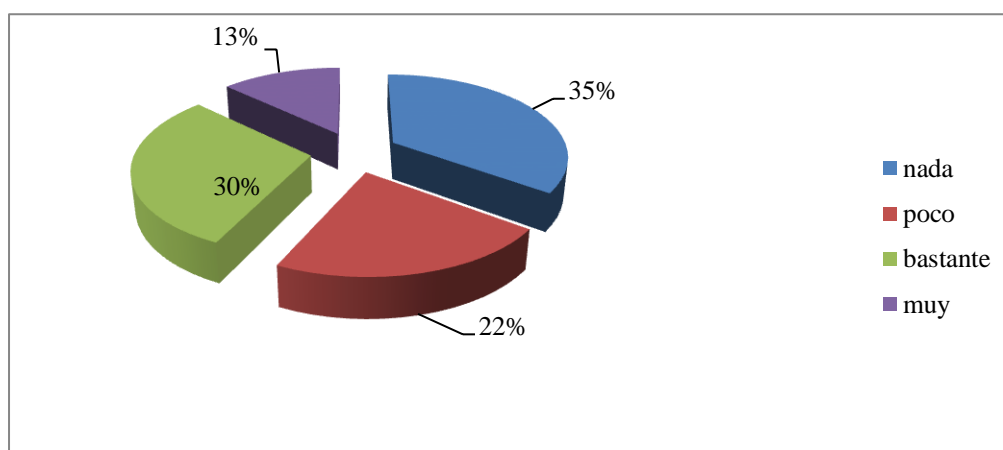


Figura XXI Los roles de género son culturales y no se deben cambiar

Análisis

Al hablar de cultura, podemos decir que el 57% de los docentes encuestados están de acuerdo que los roles de género si deben cambiar. Porque las cosas han cambiado, se respeta a la cultura, se respeta al hombre y la mujer como un ser humano y como un profesional que da lo mejor de sí por el bienestar de la educación de los niños y niñas del sector y el rol es igual para ambos sexos, tanto el padre como la madre son los que tienen la obligación de criar a su hijo igualmente.

Tabla XXII En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	12	52%
Poco	6	26%
Bastante	2	9%
Muy	3	13%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

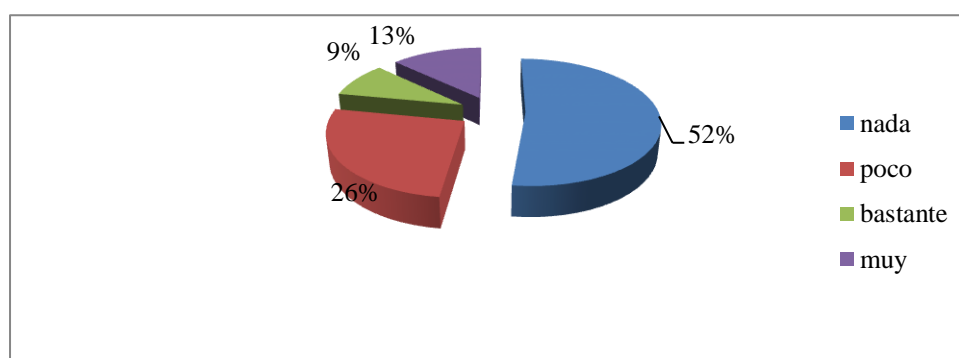


Figura XXII En esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser.

Análisis

En la investigación realizada el 78% de los docentes encuestados no están de acuerdo con que el hombre sea el jefe de la casa. Estos datos demuestran que los y las docentes no comparten la idea machista ya que la tarea de mantener la armonía del hogar es en conjunto de papá y mamá, que velan por el bienestar de los demás.

Tabla XXIII Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	4%
Poco	1	4%
Bastante	10	43%
Muy	11	48%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

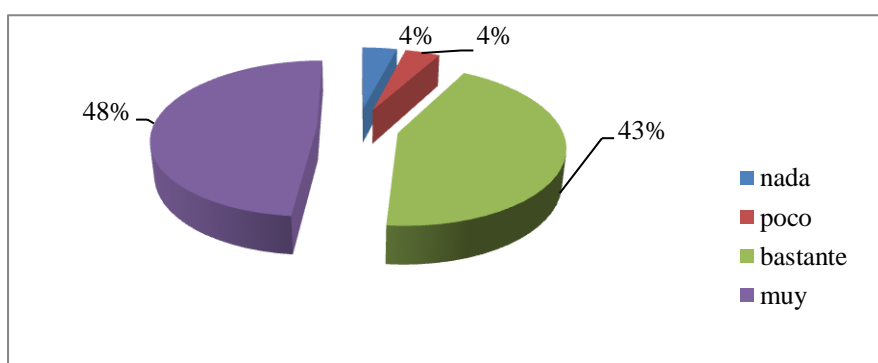


Figura XXIII Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.

Análisis

En la investigación realizada el 91% de los docentes encuestados están de acuerdo con la importancia de educar en igualdad a los niños y niñas. La igualdad de género busca la equidad e identidad de hombres y mujeres, educándolos desde pequeños afianzando los valores en igualdad compartiendo actividades donde interactúan niños y niñas permitiendo una sociedad justa.

Tabla XXIV Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	30%
Poco	6	26%
Bastante	9	39%
Muy	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

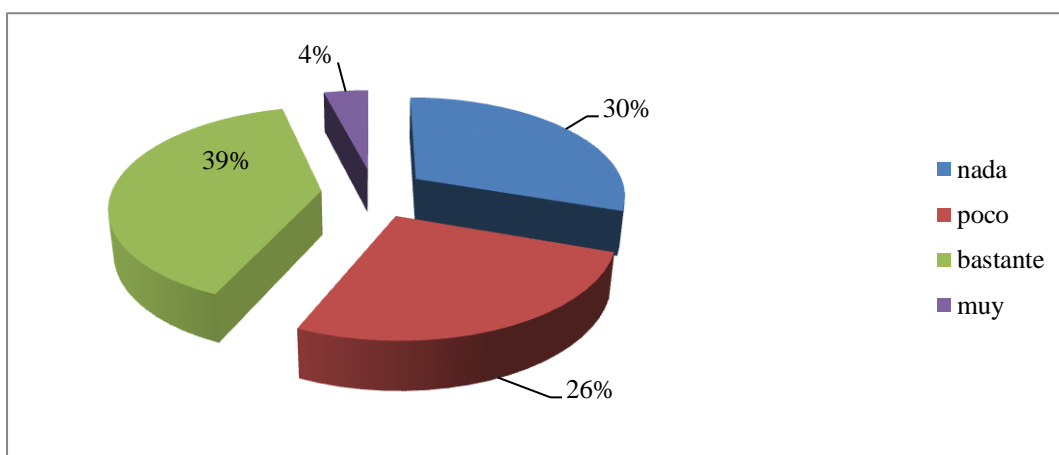


Figura XXIV Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombre.

Análisis

El gráfico demuestra que el 56% de los docentes encuestados no están de acuerdo que los trabajos y las profesiones antes mencionadas sean categorizada de acuerdo al género, las mujeres siempre eran consideradas como un ser delicado, que no lograría hacer ningún trabajo forzoso. Pero los datos demuestran que todas las profesiones están a disposición de cualquier persona sin distinción de género.

Tabla XXV Cocinar, lavar, cuidar de los hijos /as, es responsabilidad del hombre y la mujer.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Poco	1	4%
Bastante	9	39%
Muy	13	57%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

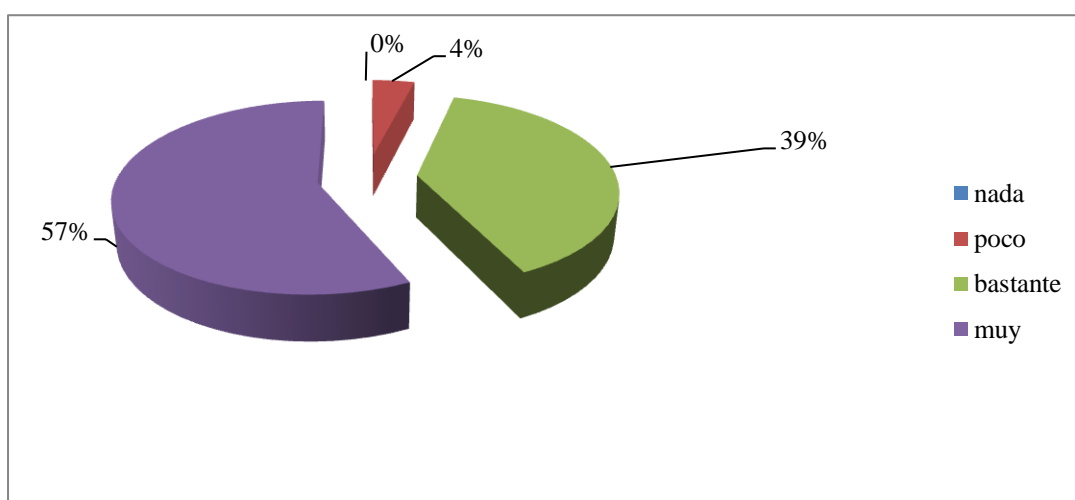


Figura XXV Cocinar, lavar, cuidar de los hijos e hijas, es responsabilidad del hombre y la mujer.

Análisis

El 96% de los docentes encuestados están de acuerdo en que el hombre es también responsable de las tareas del hogar. Ya que la familia es una empresa mancomunada, en donde todos trabajan para vivir bien y salir adelante.

Tabla XXVI Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	16	70%
Poco	5	22%
Bastante	1	4%
Muy	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

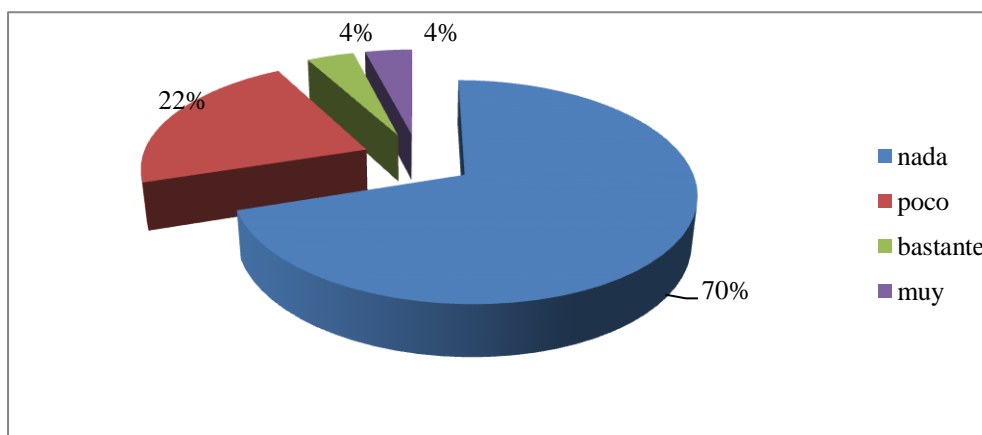


Figura XXVI Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas.

Análisis

Muchos conceptos se han dado a los hombres, cuando estos realizan alguna actividad en el hogar, son apreciaciones que hacen muchas personas irracionales con el afán de molestar o hacer sentir mal a la persona.

El 92% de los docentes encuestados no están de acuerdo con que los hombres que realizan tareas domésticas son unas mandarinas. Ya que las labores del hogar es responsabilidad de todos, y si un hombre realiza esta actividad se atribuye al compromiso que tiene con la familia.

Tabla XXVII Los maestro y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	4	17%
Poco	5	22%
Bastante	7	30%
Muy	7	30%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

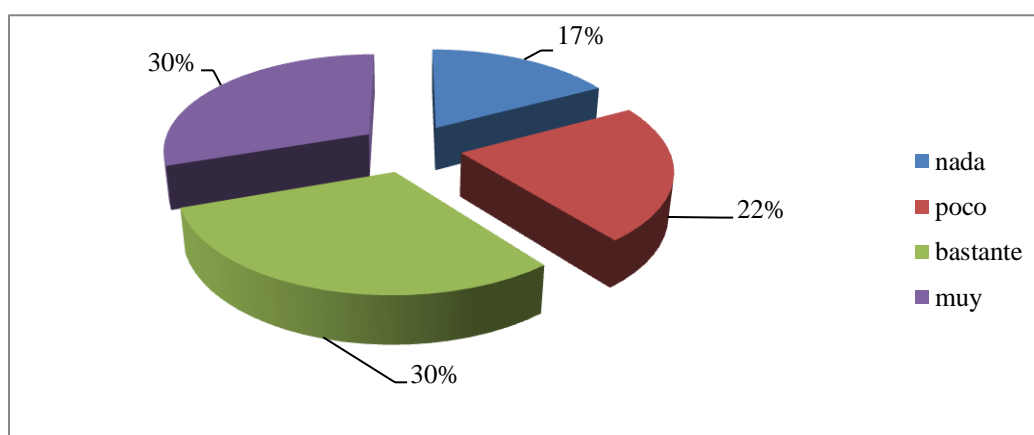


Figura XXVII Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.

Análisis

El material didáctico es una fuente infinita de ayuda, para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

En la investigación realizada el 60% de los docentes dicen disponer de materiales didácticos para trabajar la igualdad con los niños y niñas. Lo que se puede observar que los textos que disponen las instituciones fiscales vienen diseñados para trabajar la equidad de género, con imágenes y lecturas actualizadas.

Tabla XXVIII Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	3	13%
Poco	3	13%
Bastante	12	52%
Muy	5	22%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

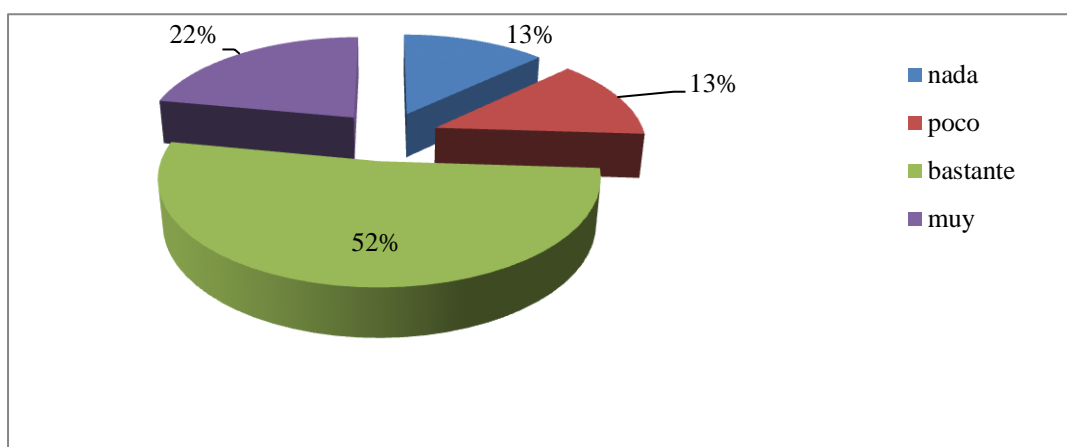


Figura XXVIII Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes

Análisis

Para que el docente esté listo para tomar el reto de educar se prepara mentalmente, físicamente y profesionalmente, por ello el Ministerio de Educación brinda seminarios y talleres de actualización curricular, con la finalidad de preparar al educador.

El 72% de los docentes dicen disponer de la formación necesaria para educar en igualdad de género a los niños y niñas, tomando en cuenta la formación profesional y las capacitaciones recibidas.

Tabla XXIX Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	4%
Poco	3	13%
Bastante	8	35%
Muy	11	48%
Total	23	100%

Fuente: Encuesta a docentes

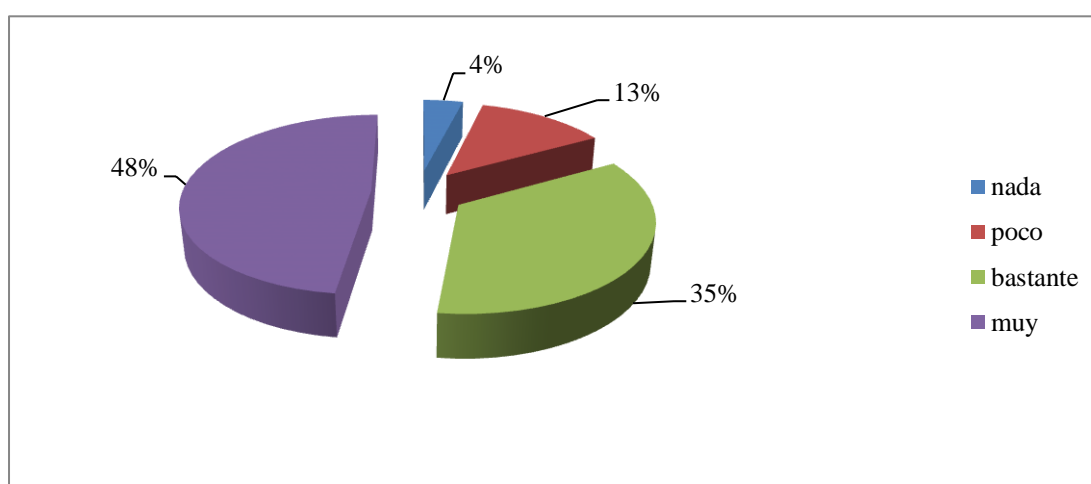


Figura XXIX Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad

Análisis

La preparación de un profesional de la educación, significa estar auto educándose y pendiente de los seminarios para desarrollo y conocimiento del currículo educativo.

Es muy satisfactorio observar que 83% de los docentes de este sector están bien involucrados en el proceso formativo de nuevas herramientas didácticas para educar en igualdad.

3.3 Resultados de la observación

1.- Decoración del aula

O.S.:- 1 No hay decoración ni tampoco diferenciación de sexo.

O.S.:- 2 No tiene ambientes ni sus colores están diferenciados por sexo.

O.S.:- 3 Si tiene ambientes, su decoración es poca, algo colorida y no tiene carteles

Análisis

La mayoría de las escuelas observadas de la parroquia san José de Cayapa no se encuentran en buenas condiciones.

2. Distribución en el aula

O.S.:- 1 En cuanto a la distribución y ubicación de los niños y niñas pude darme cuenta que las niñas están delante y los niños están detrás.

O.S.:- 2 Los niños cuando trabajan en grupo se sientan mezclados 2 hombres y 2 mujeres.

O.S.:- 3 Si, se logra observar que hay integración entre niños y niñas, o sea que hay comunicación entre ambos sexos.

Análisis

De acuerdo a la distribución del aula se observa que el mayor porcentaje de los niños y niñas se encuentran bien distribuidos en el aula y que hay una buena integración entre ambos sexos, y que además los maestros están trabajando sobre la equidad de género en esta comunidad.

3. Actividades en el aula.

O.S.:- 1 En cuanto a las tareas son asignadas por igual, es decir sin distinción de sexo.

O.S.:- 2 En cuanto a las responsabilidades de aseo del aula también las realizan en conjunto es decir las ejecutan tanto niños como niñas.

O.S.:- 3 En cuanto a la utilización del material por lo general son materiales elaborados por la maestra, de materiales de reciclado los mismos que se encuentran en una canasta donde los niños y niñas tienen libre acceso a ellos.

Análisis

De acuerdo a las actividades del aula todos los materiales están al alcance de los niños y niñas sin distinción de ningún tipo.

4. Actitudes de la maestra o maestro:

O.S.:- 1 No hay diferenciación entre niños y niñas los tratan por igual sin preferencia alguna.

O.S.:- 2 En si no pude apreciar castigos aplicados por la maestra a los niños y niñas, y en cuanto a sus obligaciones y tareas les exige por igual sin distinción alguna.

O.S.:-3 En cuanto a valores la maestra si trabaja en ellos para fomentar más responsabilidad y respeto.

Análisis

De acuerdo a lo observado las maestras y maestros de dichas instituciones mostraron una actitud positiva ante sus estudiantes.

5. Materiales didácticos que disponen:

O.S.:- 1Cuanto a juguetes y materiales didácticos con los que los niños y niñas puedan interactuar no hay, con lo único que disponen las aulas en estas escuelas son los libros que provee el gobierno.

O.S.:- 2 Las aulas no disponen de cuentos que les permitan a los niños y niñas desarrollar su imaginación, tener mayor conocimiento literario; ni tampoco cuenta con carteles o folletos ni otro tipo de textos fuera de los que da el gobierno, como para ampliar más los conocimientos y aprendizajes de los niños y niñas.

O.S._ 3En cuanto a los juegos y cantos que realizan los niños y niñas les permite interactuar e integrarse muchísimo, no hay desigualdad ni tampoco segregación sexista.

Análisis

Me gusto ver como las docentes a pesar de no tener materiales didácticos bien elaborados y concretos se las ingenian para poder hacer de su clase, una clase interactiva, práctica y entendible para sus educandos de la misma manera sus actividades tanto en el aula como en el patio terminan siendo divertidas e incluyentes donde todos los niños y niñas participan y se les nota que disfrutan mientras juegan y aprenden.

6. Uso masculino genérico:

O.S.:- 1 Si utilizan el género masculino de forma generalizada tanto para las niñas como para los niños.

O.S.:- 2 El masculino y femenino poco se utiliza por que la maestra por lo general, generaliza al determinar a sus estudiantes.

O.S.:- 3 Los niños y niñas son tratados por igual.

Análisis

Se observa el uso del masculino genérico en todas las escuelas, situación que insensibiliza al género femenino.

7. Carteleros, afiches informativos

O.S.:- 1 En las instituciones Educativas no hay carteles, afiches, informativos.

O.S.:- 2 En cuanto al lenguaje que utilizan las docentes es inclusivo, claro y comprensible.

O.S.-3 Dentro de las aulas las docentes no fomentan los estereotipos y más bien a sus estudiantes los determinan de manera generalizada sin excepciones para ellas todos son iguales sean del sexo que sean.

Análisis

En la parroquia los docentes de las instituciones educativas no cuentan con estos materiales para fomentan los estereotipos siempre van acomunado.

8. Uso de los espacios

O.S.:- 1 Si, los niños y niñas todas utilizan por igual el único espacio con el que cuenta la escuela que es el patio.

O.S.:- 2 En cuanto biblioteca, salón de computo, gimnasio, bancos al aire libre y mucho menos un cerramiento no tiene esta escuela, por lo que los niños en el lapso del receso corren por allí y por allá, lo bueno es que los niños o niñas poco le interesa estas cosas, lo que a ellos les importa es divertirse compartiendo sus juegos y momentos de distracción

O.S.:- 3 En esta escuelita no existe reparo social ni racial el espacio externo lo ocupan todos los niños y niñas porque es el único espacio con el que cuenta la institución.

Análisis

En las escuelas de la parroquia san José de Cayapa no tienen en las instituciones educativas espacio suficiente en buen estado para la creación de los niños, ni biblioteca, ni salón de cómputo, pero el poco que hay es usado tanto por los niños como por las niñas.

9. Organización y participación: Docente / Estudiantes

O.S.:- 1 En cuanto a la organización de las comisiones no hay segregación social, todos son iguales y en las respectivas reuniones a cada quien le dan sus responsabilidades.

O.S.:- 2 La participación es igualitaria.

O.S.:- 3 De igual manera con los estudiantes los participantes y delegados al momento de conformar el consejo estudiantil también son niños y niñas de esta manera no se segrega ni por sexo ni por segregación social.

Análisis

En analizar si tanto hombre como mujer participan en la organización de las escuelas de manera igualitaria o no.

3.4 Resultados de las Entrevistas

1.- ¿Sabe que es la igualdad de género (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo la definiría?

R.- 1: Si El hombre es machista, ellos quieren manipular a las mujeres cuando en la mayoría de las parejas somos profesionales, tenemos nuestro propio recurso y de allí surge el problema, ellos quieren administrar el dinero de las mujeres y como no se lo permiten vienen las agresiones.

R.- 2: En este caso el hombre y mujer todos son iguales, porque la misma inteligencia tenemos.

R.- 3: Yo creo que la igualdad de género en el hombre y mujer tienen el mismo derecho.

R.- 4: Si

R.- 5: No

R.- 6: No

R.- 7: No

R.- 8: No

Análisis

En cuanto a la aplicación de estas entrevistas he podido darme cuenta que un 25% tiene idea más o menos de lo que es la equidad de género y el 75% no tiene idea de lo que significa esto.

2.- ¿Considera necesario educar en igualdad de género en las escuelas de Esmeraldas?

R.-1: En cualquier parte de país o escuela de las ciudades y mejor en exceso que se hable hoy en día.

R.-2: No solamente es necesario educar en las escuelas de Esmeraldas, si no en todas las escuelas principalmente en las escuelas de la parroquia san José del Cayapas que son quienes más lo necesitan.

R.-3: Lo más importante como hablamos de equidad de género que se den diariamente en la equidad de género.

R.-4: En parte si y en parte no, hay desinterés por parte de los padres de familia que poco les interesa el estudio de sus hijos.

R.- 5: Como maestros y estudiantes no sabemos que es educar en igualdad de género en Esmeraldas.

R.- 6: Pero solamente en Esmeraldas y no en las comunidades.

R.- 7: Si considero educar en igualdad de género porque cada día se enseña de mejor manera.

R.- 8: Si es necesario educar en igualdad en todas las instituciones.

Análisis

Según los encuestados consideran que no solo debería trabajarse en igualdad de género en las escuelas esmeraldeñas sino también en todos los sectores rurales de la provincia y del país y también que se debería no solo trabajar con los niños/as sino también con los padres para que tomen mayor responsabilidad en cuanto a la educación de sus hijos e hijas.

3.- ¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

R.- 1: No,

R.- 2: No

R.- 3: más o menos

R.- 4: Si.

R.- 5: No

R.- 6: No

R.- 7: No

R.- 8: No

Análisis

Los docentes de esta parroquia desconocen del tema de equidad de género.

4.- ¿Usted en su aula realiza actividades para educar en igualdad a sus niños y niñas? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo cuáles? Ponga un ejemplo.

R.-1: Si, como las canciones que vayan con el tema involucrarlos a todos por igual, tapa, cartulina, tijera, papel bon, goma, o realizar las actividades en grupos de trabajo.

R.- 2: Yo como docente realizo las actividades para poder llevar en adelante a nuestros niños y niñas para que se puedan defender dentro y fuera del ámbito educativo.

R.-3: En mi aula si trabajo con equidad de género porque les pongo, grupales y cada uno dan sus opiniones del tema que se está dando.

R.-4: Si, realizo actividades para trabajar en igualdad, al recoger la basura lo hacemos niños y niñas conjuntamente.

R.-5: Creo que si, por que una trabaja y no se da cuenta de lo que está haciendo.

R.-6: No

R.-7: Si porque trabajo con todos los niños.

R.-8: Si como niños y niñas hacemos la misma actividad.

Análisis

Según los maestros encuestados consideran que si lo han estado haciendo pero sin darse cuenta y sin tener conocimiento del tema, es decir empíricamente por medio de sus actividades diarias tales como, en las actividades manuales, el canto, el juego ya sea individualmente o grupalmente.

5.- ¿Su escuela realiza acciones y actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas? (En caso que responda afirmativamente) ¿Cómo cuales ponga un ejemplo.

R.-1: Si hacemos actividades en el patio para que los niños y niñas pongan mayor emoción.

R.-2: Si a vas se realizan actividades en nuestra escuela o cuando hacemos minga que participan todos, en Esmeraldas los niños son una cosa, y aquí dentro de las comunidades los niños son otra cosa.

R.-3: Se realizan actividades dentro y fuera de la institución, juego de indo y el aseo de la escuela.

R.-4: Si se realizan actividades, los trabajos que se realizan día a día.

R.-5: Si se realizan actividades.

R.-6: Desde que uno entra hasta que sale hace actividades.

R.-7: Las actividades y acciones son importantes para los niños.

R.-8: En cuanto a las actividades diarias participan niños y niñas.

Análisis

Según las respuestas dadas en esta entrevista si se realizan actividades que permiten fomentar la igualdad entre los niños y las niñas y que no solo debería hacérselas dentro de la comunidad sino también fuera de ellas ya que es importante que los estudiante no solo compartan con los compañeros y compañeras de su entorno si no también que lo

hagan con otros estudiantes de otras comunidades, no obstante se evidencias no tienen muy claro como fomentar la igualdad.

6.- ¿Sabe usted que son los roles de género y los estereotipos de género? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo se los definiría?

R.-1: No.

R.-2: Si los roles creo que es del hombre que trabaja y la mujer cuida a los niños.

R.-3: No

R.-4: No

R.-5: No

R.-6: No

R.-7: Podemos decir que los hombres se dedican en la agricultura y las mujeres en el tejido en casa.

R.-8: No

Análisis

Son pocas las personas que tienen conocimiento en cuanto a los roles de género y los estereotipos y los pocos tienen ideas erróneas sobre esto, en si desconocen por completo del tema.

7.- ¿Estaría dispuesto/dispuesta a realizar un proceso de formación en educación para la igualdad de género? ¿Qué beneficios cree le aportaría?

R.-1: Si como talleres seminarios como entre hombres y mujeres.

R.-2: Si estoy de acuerdo en un proceso de formación para que nos vaya mejor dentro de las instituciones.

R.-3: Si porque toda formación es en bienestar de los estudiantes.

R.-4: Si dentro de la formación de educación de igualdad de género nos podemos enriquecer como maestro y estudiante y porque no decir la comunidad en sí.

R.-5: Si porque todo proceso y formación es importante para la comunidad.

R.-6: Todo lo que venga en bien de la institución bien venido sea.

R.-7: Todo los procesos de información en igualdad de enero es importante porque nos ayuda a despegar dudas como en los seminarios, en los talleres y en las charlas.

R.-8: en esta parroquia carecemos mucho como de talleres, seminarios, charlas y algo otros beneficios porque los viáticos que hay dos turnos diarios y a veces las personas no alcanzan a llegar.

Análisis

Por lo general en esta entrevista la mayor parte de los maestros entrevistados opinan y están de acuerdo en a recibir todas las capacitaciones que vengan ya que las ben como beneficioso no solo para ellos como docentes sino también para los estudiantes es decir en si sería beneficioso para la institución, pero siempre es dificultoso para estas comunidades ya que son de difícil acceso.

8.- ¿Cree que la institución daría la apertura y el apoyo para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

R.-1: Si como reunir a la comunidad y luego darles un seminario y dialogar con los estudiantes y padres de familia para llegar a un mutuo acuerdo.

R.-2: No hay apoyo de las instituciones

R.-3: Creo que sí que es la base fundamental para los estudiantes y maestros a la vez.

R.-4: Si la mayoría de los apoyos para las transformaciones de las instituciones tiene que ser el Ministerio de educación.

R.-5: Si daría apertura porque con los seminarios y las charlas llegan beneficios a la comunidad.

R.-6: Si la mayoría de los apoyos de esta institución es de la Junta Parroquial.

R.-7: Deberíamos aceptar todo el apoyo que sea en bienestar de nuestra institución.

R.-8: Si porque las instituciones tienen la apertura, el alcance y la obligación de aceptar todos los beneficios que lleguen a la institución.

Análisis

Los docentes afirman que como institución ellos sí estarían de acuerdo a dar apertura y apoyar los cambios y transformaciones que sean necesarios para poder educar a los niños y niñas en cuanto a la igualdad y equidad de género.

4 CAPITULO IV: DISCUSIÓN

Histórica y culturalmente, las sociedades se han venido desarrollando en torno a una visión androgénica que no ha hecho más que reproducir la discriminación social por razones de género, lo que ha significado una barrera para el progreso de la humanidad.

El rol que la educación juega en la promoción y construcción de la equidad social es totalmente determinante, razón por la cual, la comunidad educativa en general y los docentes en particular, están llamados a emprender acciones encaminadas a evitar la reproducción de prácticas discriminatorias, especialmente en la poblaciones infantil y juvenil.

Sin embargo se evidencia que la concepción docente está dividida entorno a quien tiene la responsabilidad de educar en igualdad de género, pues cerca de la mitad de los docentes expresa que es una responsabilidad solo de la familia, situación que bien puede atribuirse al desconocimiento del valor que representa la educación para ejercer influencia en la conducta individual y colectiva, pues como lo expresa (Colás P. 2006, p 416), los centros escolares constituyen escenarios propicios para iniciar cambios que promuevan y potencien la equidad de género; tomando en cuenta que además por su condición rural, la mayor parte de los familiares están muy desconectados de este tipo de situaciones relativamente nuevas, de modo que no es acertado considerar que la familia debe asumir el rol de proporcionar educación de igualdad de género a

sus hijos, puesto que la experiencia nos dice que la familia es tradicionalmente discriminadora en las cuestiones de género.

Culturalmente las mujeres tienden a ser más aplicadas que los varones en el cumplimiento de sus obligaciones educativas,situación que no coincide con la opinión mayoritaria de los docentes que participaron en la encuesta. Regularmente los varones siempre han encontrado más excusa para justificar el escaso cumplimiento de sus obligaciones educativas. Es necesario que los docentes tomen ciertas precauciones cuando se refieren al grupo de estudiantes sobre este particular que marca distinciones entre hombres y mujeres, ya que se puede generar en el grupo masculino, sentimientos de discriminación por cuestiones de género.

Preocupa en gran medida el elevado número de docentes (aproximadamente 8 de cada 10 que consideran la enseñanza de un comportamiento social diferente entre los niños y las niñas, como una responsabilidad de la institución educativa. Esta apreciación puede convertirse en una práctica inadecuada que conlleva prejuicios y que en nada contribuye a la promoción de una educación en igualdad de género, donde varones y mujeres sientan que reciben el mismo trato por parte de sus docentes, que no se sientan socialmente discriminados en algunas actividades por el hecho de ser varón o ser mujer. Por el contrario, el centro educativo debe promover un trato igualitario y ser muy cuidadoso en la pretensión de promover comportamientos diferenciados entre sus estudiantes, ya que esto puede conllevar a prácticas discriminatorias.

Cabe resaltar que se comprueba la superación de algunos prejuicios relacionados con el machismo, el feminismo y los embarazos adolescentes, en cuanto se asume por parte de la mayoría de los docentes que el machismo debe ser asunto de una cultura y una práctica propia del pasado y la aceptación de feminismo como un proceso de reivindicación de los derechos de la mujer, coincidiendo con lo expresado por Colás (2006), en el sentido de que los docentes están adaptadas a una posición consciente y comprometida con la renovación de las pautas patriarcales tradicionales. En este orden de cosas es importante destacar otro adelanto en torno a la superación de los prejuicios en relación con los embarazos adolescentes, ya que la mayoría de los docentes asumen que ese no debe de

ser motivo de discriminación y promueven bajo esas circunstancias, la continuidad de las actividades educativas de las adolescentes, aunque no se puede negar que este cambio de actitud por parte de los docentes también ha sido favorecido por los cambios en el marco normativo, que viene promoviendo hace algún tiempo la implementación de una práctica educativa más inclusiva, orientada a la equidad, la igualdad y la no discriminación.

La evidencias de algunas contradicciones en las opiniones docentes en relación a varias cuestiones de género es notoria, y se atribuye a la falta de claridad en la modalidad de la coeducación y en la concepción de la educación en igualdad de género, por el mismo hecho de ser una práctica relativamente nueva para este grupo docentes. Esto se constata por ejemplo, cuando la mayoría de los docentes manifiestan no conocer lo que representa educar en igualdad de género y expresan que no cuentan con la información necesaria para llevarla a cabo. Pero se contradicen a la hora de enseñar los roles sociales que deben desempeñar las niñas y los niños, pues se muestran todavía partidarios de una diferenciación marcada en los roles de género, lo que a todas luces se demuestra contradictorio. Por esta razón, para que en los centros educativos se desarrollen prácticas auténticas de igualdad y equidad, como lo expresa Colás (2006), es necesario desarrollar un trabajo de forma consciente, y rigurosa por parte del profesorado. No es bien visto el hecho de que los propios docentes, quienes deben orientar las actividades educativas inclusivas, tengan estas contradicciones

Hoy otras contradicciones en la opinión docente en torno a otros temas abordados en la investigación, ya que mientras por un lado, se manifiesta una mayoritaria aceptación del feminismo como corriente reivindicativa de los derechos de la mujer, por otro lado se expresa que el feminismo es una de las causas que provocan los actuales enfrentamientos entre hombre y mujer. Es necesario que el docente tenga una posición clara, firme y convincente en torno a la educación en igualdad de género con el fin de lograr el adecuado manejo del tema.

Además, cuando los docentes abordan las orientaciones a sus estudiantes relacionadas con la prevención de los embarazos adolescentes, siguen manteniendo la práctica de inclinar el peso de dichas orientaciones hacia las mujeres, lo cual

encierra el prejuicio de creer que la mujer tiene la mayor responsabilidad en estos casos, de tal suerte que, aquello que intenta convertirse en una orientación para unos, puede terminar siendo una desorientación para otros, que ven cómo el propio docente, de manera consciente o inconsciente deslinda la responsabilidad del varón en el embarazo adolescentes, lo cual constituye un discurso totalmente discriminatorio.

No se puede desconocer que la madre es la primera y mejor educación, sin embargo, asignarle a ella, de manera exclusiva, la responsabilidad de educar a los hijos es propio de una sociedad machista, que intenta relegar a la mujer a una labor meramente reproductiva. En esto coinciden los docentes al asumir que la educación de los hijos es una labor compartida entre el padre y la madre, afirmando además que sus actividades educativas están libres de machismo y que es necesario seguir trabajando para desterrar viejas prácticas machistas, cumpliendo con el propósito de preparar a niños y niñas para construir una sociedad en que las diferencias de género no sean discriminatorias, en consonancia con lo que dicen López; Pérez y Arnaus; (1998) en el sentido de que el nuevo currículo está orientado a impulsar una práctica docente basada en una visión no androcéntrica de la sociedad.

Las relaciones sexuales siempre han representado un tabú en nuestra cultura, a tal punto que se busca esquivar el tema siempre que se intenta abordarlo. Es destacable por lo tanto el hecho de que los docentes lo están superando, ya que a la hora de pronunciarse sobre la libertad para mantener relaciones sexuales, la mayor parte de ellos manifiestan que no hacen distinción entre el hombre y la mujer, asumiendo como un derecho y una responsabilidad que comparten tanto los hombres como las mujeres.

En varios aspectos relacionados con las cuestiones de género, los docentes expresan una tendencia manifiesta a reconocer la necesidad de cambiar. La mayor parte de los encuestados expresan que los roles de géneros tradicionalmente signados por la sociedad deben cambiar. Así lo expresan por ejemplo en relación a las profesiones. Se demuestra mucha claridad al manifestar que ya no hay profesiones exclusivas para hombres y mujeres, lo cual demuestra una aceptación de la igualdad de género en lo profesional, asignándole a la mujer un rol más visible en la sociedad y desechando también las ideas tradicionales de que el hombre debe de ser el “jefe” de la familia, lo que coincide con la opinión

mayoritaria de que los hombres también deben asumir la realización de las tareas del hogar, tradicionalmente asignadas a la mujer. Todo esto empata con los objetivos de la conferencia de Población y Desarrollo (1994) que entre otras cosas propone lograr la igualdad y equidad basadas en la asociación armoniosa entre hombres y mujeres y permitir que las mujeres realicen plenamente sus posibilidades

La mentalidad y la actitud profesional juegan un papel trascendental en la práctica docente. En este aspecto los docentes dejan claro que tienen una mentalidad abierta a la necesidad de cambiar los modelos de enseñanza, y una actitud positiva frente a los desafíos que representa educar en igualdad de género. Esto se ve ratificado en el hecho de que para la mayoría de los docentes, ellos ya están trabajando a nivel de aula con ciertos niveles de empeño en la ejecución de una propuesta educativa para la igualdad y la equidad. Son importantes también los esfuerzos que hacen los docentes para lograr una adecuada integración de los estudiantes en el aula, procurando eliminar las diferencias de género y evitando que se agrupen por identidad de género. Lo mismo se expresa en torno a la organización y participación social en la que se busca involucrar de manera indistinta a varones y mujeres, como por ejemplo en las actividades deportivas y en las excursiones. Este representa un avance importante en la búsqueda de actitudes y mentalidades que favorezcan la práctica adecuada de una educación en igualdad de género, coincidiendo en buena medida con Colás, (2006), en torno a que la identificación con una actitud de proyecto posibilita emprender actuaciones que alberguen alternativas de construcción de identidades de género diferentes a las estipuladas por los modelos propuesto por la cultura patriarcal.

Pero esta mentalidad abierta y esta actitud positiva de los docentes entorno a la igualdad de género no constituyen por si sola una solución a los problemas derivados a las tradicionales prácticas docentes que conllevan a discriminaciones innecesarias por cuestiones de género. Se hace necesario que las instituciones también implementen modificaciones estructurales acorde a las necesidades de los docentes entorno a la implementación de los cambios requeridos por esta nueva dinámica educativa y a tono con la exigencia de la sociedad actual. Una de estas necesidades tiene que ver con las necesidades de capacitación y formación docente actualizadas. Otra es la necesidad de un mejor equipamiento bibliográfico y

didáctico para el desarrollo de las actividades educativas cotidianas. Si no se emprenden cambios significativos desde lo institucional, se pone en riesgo la consecución de los objetivos de una educación en igualdad de género. La institución es llamada también a promover procesos coeducativos que involucren a la comunidad de esta manera ir “eliminando las situaciones de desigualdad y la configuración sexista de una educación machista que invisibiliza a las mujeres”

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación se obtienen las siguientes conclusiones.

- En las prácticas educativas de los docentes se observa una cierta contradicción, hay acciones que podrían favorecer la coeducación, junto a otras que siguen manteniendo el sistema patriarcal y generando desigualdad de género. Se observa una cierta confusión a la hora de entender la coeducación y la igualdad de género. El hecho de que los niños/as compartan un mismo espacio físico ya lo entienden como coeducación.
- Los docentes muestran una cierta confusión a la hora de entender conceptos tales como feminismo, machismo, coeducación, igualdad de género, roles de género, identidad de género, entre otros, al observarse ciertas contradicciones en sus expresiones.
- Las instituciones educativas no reúnen las condiciones básicas indispensables para la adecuada implementación de estrategias y acciones vinculadas a la promoción y desarrollo de la igualdad de género.
- La posición bloqueadora expresa públicamente su oposición y rechazo en la coeducación, realizando valoraciones negativas sobre actividades e iniciativas orientadas a promover un modelo coeducativo.

Recomendaciones

En base a las conclusiones obtenidas, se consideran las siguientes recomendaciones.

- Se recomienda a los y las docentes prepararse y actualizarse en materia de coeducación, aclarar las dudas y confusiones que presentan, con el fin de educar en igualdad de género a los y las estudiantes . Aprovechar su apertura para promover en ellos/as una mayor conciencia y compromiso por una educación basada en la igualdad.
- Sería importante también ofrecer charlas frecuentes a las familias respecto a la igualdad de género, que al mismo tiempo que forman, van generando la conciencia de la importancia de la familia en la educación de sus hijos/as y las necesidades de que asumen juntos con la escuela este desafío.
- Dotar a las instituciones educativas de apoyos técnicos y recursos que acompañen y favorezcan el desarrollo de una verdadera coeducación, garantizando que la igualdad de género forme parte del proyecto educativo institucional.
- Que los docentes ayuden a los estudiantes a superar los prejuicios relacionados con el machismo y feminismos, cambiando la actitud y mejorando las relaciones interpersonales.

REFERENCIAS

Glosario

- **Coeducación.** Es un método educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo
- **Igualdad de género.** Es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.
- **Sexo.** Las personas son seres sexuados nacemos diferentes biológicamente, hombres y mujeres el sexo hace referencia a las características físicas de una persona y que normalmente no se pueden cambiar.
- **Género.** Es un proceso de construcción social, el cual asigna diferentes roles a hombres y mujeres, dependiendo del contexto social, económico, político, cultural y religioso en el que encuentre.
- **Roles de Género.** Se establecen socialmente como modelo a seguir y definir la identidad de género, también socialmente se determinan normas, reglas de conductas y comportamientos diferentes para los hombres y las mujeres.
- **Estereotipos de Género** Son un conjuntos de creencias, los usamos inconscientemente ya que son conceptos muy arraigados, mayoritariamente despectivos, basados en generalizaciones difíciles de cambiar.
- **Currículo Oculto** Son aquellas facetas de la educación que influyen en el aprendizaje sin que quienes participan en el proceso educativo sean conscientes ni de su transmisión ni de sus efectos. No está planificado ni reglado.
- **Currículo Explícito** Se entiende como una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas, concebidas como una construcción cultural.

5 Bibliografía

(2009).

(2011).

Altable, C. (1993). *la coeducacion sentimental*.

Altable, Charo. (1986). *la coeducacion sentimental*. Madrid: Akal.

Álvarez, Cremades y Sainz. (2013). *Coeducacion para la conciliacion de la vida familiar y laboral*. Madrid: Ayto. Coslada, SERED.

Álvarez, Cremades, & Sainz. (2013). *Coeducacion para la conciliacion de la vida familiar y laboral*. Madrid: Ayto. Coslada, SERED.

Beijing. (1995). la Plataforma de Acción. *exigen el compromiso*.

Bolaños y Jimenez. (2007). La formacion del profesorado en genero. *revista de investigacion educativa*, 77-95.

Bolaños, L y Jimenez, R. (2007). La formacion del profesorado en genero. *revista de investigacion educativa*, 77-95.

CEDAW, B. y. (s.f.). Los gobiernos tienen la obligacion . y *el compromiso*.

CLADE, C. I. (1975 y 1985). *Género y educación en América Latina y el Caribe*.

Recuperado el 19 de octubre de 2015, de http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/04/Posicionamiento_CLADE_SAM2011.pdf

CLADE, C. I. (2006). *Género y educación en América Latina y el Caribe*. Recuperado

el 19 de octubre de 2014, de http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/04/Posicionamiento_CLADE_SAM2011.pdf

CLADE, C. L. (2006). *Género y educación en América Latina y el Caribe*. Recuperado

el 19 de 03 de 2014, de http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/04/Posicionamiento_CLADE_SAM2011.pdf

Colas y Jiménez. (2006).

Colas y Jiménez. (2006). *revista educacion*.

Colas, & Jiménez. (2006).

Colas, & Jiménez. (2006). tipos de conciencia de genero del profesora en los coneto escolares. *revista educacion*, 415 - 444.

- Colás, J. R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340. Mayo-agosto pp.415-444.
- Colás, P., & Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340. Mayo-agosto pp.415-444.
- DOMÍNGUEZ, M. (2001). *Género y docencia universitaria - Programa Género, Mujer y Desarrollo*. Bogotá, Colombia: Bogotana S. A.
- Fernandez, M. (2009). *Poder y participación en el sistema educativo: sobre las contradicciones del sistema escolar en un contexto democrático*. Barcelona: Paidós Iberica.
- FETE-UGT. (2009). educando en igualdad, guía para el profesorado. 10.
- FLOREZ OCHOA, J. (2002). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santa fe de Bogotá, Colombia: McGraw Hill.
- Freire. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aire.
- FREIRE, P. (2000). *La pedagogía del oprimido*. Montivideo, Uruguay: Monterrey.
- García, Pérez, Rebollo, Vegas, Barragán, Buzón, & Piedra. (2011). El patriarcado no es transparente: Competencia del profesorado para reconocer la desigualdad. *cultura y educación*, 385-397.
- Guerrero, Hurtado y Azua y Preboste. (2011).
- Guerrero, Hurtado, Azua, Preboste, y., & s/f. (s.f.).
- INEE. (2012).
- Jiménez. (2007).
- Jiménez. (2007). *revista de investigacion educativa*, 59-76.
- Jiménez. (2007). Discurso de genero y practicas docentes. *revista de investigacion educativa*, 59-76.
- Jiménez, C. y. (2006).
- Jiménez, C. y. (2006).
- López Sarmiento, R. (2012). *Boletín pedagógico*. Quito, Ecuador: Confedec.
- López, Pérez, & Arnau. (1998). el silencio y la palabra: reflexiones entorno a la funcion docente y genero. *Educar*, 189-194.
- López; Pérez y Arnau. (1998). el silencio y la palabra: reflexiones entorno a la funcion docente y genero. *Educar*, 189-194.
- Martínez, R. (2003). *Primeros pasos en psicomotricidad en la educación infantil*. Madrid, España: Narcea.
- Milenio. (2000). Desarrollo del milenio.

- MINED ECUADOR. (31 de 03 de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural - Registro Oficial N° 417*. Recuperado el 19 de 03 de 2014, de <http://www.educacion.gob.ec>
- MIRANDA, P. (2011). *El maestro, la comunidad y la construcción de una escuela para la emancipación* (Segunda ed.). Quito, Ecuador: Farallón.
- Moncayo Fiuza, Z., & Tudela, M. (2013). *Crecer en Equidad*. Esmeraldas: Oyto. Oviedo. ADSI, PUCESE.
- Moncayo, O. y. (2013). *Crecer en equidad*. Esmeraldas: Pucese.
- Moncayo, Ortega, & Tudela. (2013). *Crecer en equidad*. Esmeraldas: Pucese.
- Monroy Álvarez, J. (2012). *Capacidades coordinativas*. Recuperado el 19 de 02 de 2014, de <http://www.cmuch.mx/plataforma/lecturas/artej3/Capacidades%20coordinativas.pdf>
- Mora G., G. (2011). *Valores Humanos y Actitudes Positivas*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Norma S. A.
- Naranjo. (2001). *el rol del docente*. Quito: Athenea.
- NÉRICI, I. G. (2002). *Introducción a la supervisión escolar*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz, 3ª edición.
- NODARSE, J. J. (2006). *Elementos de la Sociología*. México D. F.: Grupo Editorial Sayrols.
- Ocaña, R. (2008). Madrid: Entre culturas, InteRed.
- Ocaña, R. (2008). Madrid: Entre culturas, InteRed y ayuda en Acción.
- Ocaña, R. (2008). *Muévete por una educación en igualdad*. Madrid: Entre culturas, InteRed y ayuda en Acción.
- OCÉANO EDITORES. (2002). *Enciclopedia general de la educación, Tomo III*. Barcelona, España: Océano S. A.
- Orosco, C. L. (2012). *Didáctica de la enseñanza*. Pasto, Colombia: Universidad Mariana.
- Orquera, V. M. (2009). *Educación en la práctica de la enseñanza*. Quito, Ecuador: Docutech.
- PALET FRITSCHI, M. (2008). *La familia, educadora del ser humano*. Recuperado el 10 de noviembre de 2014, de <http://www.congreso.ceu.es/historico/xiicongresocaticos/pdf/XII-congreso/congreso-catolicos-mercedespalet1a.pdf>

- PÉREZ FIGUEROA, A. (2011). *La enciclopedia de la educación* (Segunda ed., Vol. II). Madrid, España: Salvat S. A.
- PÉREZ, F. (2008). *Género y Educación. Género Equidad y Desarrollo*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Tercer mundo Editores.
- Pezo Ortiz, E. (2009). *Didáctica general*. Quito, Ecuador: Propad.
- Puentes Osma, Y. (2011). *Organizaciones escolares inteligentes. Gestión de entornos educativos de calidad*. Magisterio: Bogotá, Colombia.
- Rebollo, M. (2009). *Juegos y juguetes para la igualdad Guia didactica para una educacion no sexista dirigida a madres y padres*. Cantabria.
- Rebollo. (2011).
- Rebollo, García y Piedra y Vegas. (2011). Diagnostico de la cultura de genero en educación actitudes del profesorado. *Educacion*, 551-546.
- Rebollo, M A, García R, Piedra, J, Vegas, & ,L. (2011). Diagnostico de la cultura de genero en educación actitudes del profesorado. *Educacion*, 551-546.
- Rebollo, M A, García, R, Piedra, J, . . . L. (2012). La equidad de genero en educacion: . *analisis ydescripcion de buenas practicas educativas*.
- Rebollo, M A, García, R, Piedra, J, . . . L. (2012). La equidad de genero en educacion: analisis ydescripcion de buenas practicas educativas. *educación*, 129-152.
- Red2Red. (2008). Guia de coeducacion sintesis sobre la educacion para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- RICO DE ALONSO, A. y. (2003). *La persistencia de la desigualdad*. Recuperado el 10 de 03 de 2014, de www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com
- Rodas Morales, R. (2011). *Técnicas de enseñanza activa*. Quito, Ecuador: Edidac.
- RODRIGO, M. J. (2012). *Familia y Desarrollo Humano* (Cuarta ed.). mADRID, eSPAÑA: Alianza S.A.,.
- Sánchez Hidalgo, E. (2010). *Psicología educativa* (décima ed.). Río Piedras, Puerto Rico: Upred.
- Sivisaca J., A. (2007). *Aprendizajes y desarrollo de la motricidad*. Loja, Ecuador: UTPL.
- SUÁREZ GÓMEZ, C. y. (2005). *La unidad de trabajo y el programa*. Bogotá, Colombia: Cultural S. A., 6ª edición.
- UNIFEM. (2005). *Camino a la igualdad de género*. Recuperado el 18 de 03 de 2014, de http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=334

- VALVERDE, C. (2008). *Didáctica de la enseñanza de los valores*. Quito, Ecuador: ISPED Manuela Cañizares.
- VELA, J. A. (2009). *Técnicas y Práctica de las Relaciones Humanas*. Bogotá, Colombia: Indoamérica, 5ª Edición.
- Venegas. (s.f.).
- Venegas. (2004). *Revista de Metodología dde Ciencia Sociales*, N° 21, p.39-61.
- Venegas, M. (2004). La investigación-acción educativa afectiva sexua. Una metodología para el cambio social. *Revista de Metodología dde Ciencia Sociales*, N° 21, p.39-61.
- Vivanco Mejía, M. (2012). *Taller actualización y reforzamiento de educación básica*. Quito, Ecuador: Confedec.
- waldorf. (2005).
- WHITE, E. (2012). *La Educación*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.

Anexos

INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS

Cuestionario para Docentes

DATOS PERSONALES:

1. Hombre Mujer

2. Edad:

18-30 años 31-40 años 41-50 años

51-60 años Más de 60 años

3. Nivel de formación:

Bachillerato o colegio técnico

Tecnología

Licenciatura

Diplomado

Especialización

Masterado

4. Centro Educativo donde usted imparte docencia es :

Escuela fiscal Colegio Fiscal

Escuela Fisco misional Colegio Fisco misional

Escuela Privada Colegio Privada

A. A continuación le presentamos una serie de afirmaciones. Señale hasta qué punto está de acuerdo con ellas, en base a la siguiente escala:

NADA (1)-POCO (2) -BASTANTE (3) – MUCHO (4)

	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
1. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad exclusiva de la familia.				

2. El centro educativo debe enseñar cómo deben comportarse los niños y las niñas en la sociedad.				
3. Educar en igualdad de género es provocar que las relaciones de poder cambien.				
4. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas.				
5. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta su sexo.				
6. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.				
7. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse.				
8. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.				
9. Feminismo y machismo son lo mismo.				
10. Mi hijo puede disfrutar del sexo libremente pero para mi hija no está permitido.				
11. A mis estudiantes les enseñé que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.				
12. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres				
13. Mis alumnas les enseñé a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.				
14. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.				
15. La responsabilidad de educar a los hijos-as es de la madre, el padre solo colabora.				
16. La educación que se imparte en los centros				

educativos de Esmeraldas está libre de machismo.				
17. Los estereotipos y roles de género son innatos al nacer				
18. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.				
19. Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.				
20. En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser.				
21. Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.				
22. Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.				
23. Educar en igualdad es repensar actitudes y acciones que socialmente están aceptadas.				
24. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer.				
25. La igualdad entre hombres y mujeres está eliminando la masculinidad tradicional.				
26. Los hombres que realizan tareas domésticas son unas mandarinas.				
27. Los maestros y maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.				
28. Los maestros y maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes.				
29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.				

ENTREVISTA A DOCENTES.

¿Qué entiendes por igualdad de género?

¿Consideras necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas?

¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

¿Qué actividades realiza para desarrollar la igualdad de género en el aula?

¿Qué hace su institución para entre niños y niñas la equidad de género?

¿Qué papel desempeña el docente en la idea de educar en igualdad? ¿Y la familia?

¿Sabe usted lo que son los roles de género y los estereotipos de género? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo los definiría y de qué manera estos influyen en la educación?

¿Estarías dispuesto-a a realizar un proceso de formación de igualdad de género y que beneficios crees que te aportarían?

¿Crees que la institución daría la apertura y el apoyo necesario para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

FICHA DE OBSERVACIÓN

O R G A N I Z A C I O N Y E S T R U C T U R A I N S T I T U C I O N A L	<p>Uso de los espacios:</p> <p>Niños y niñas usan y participan por igualdad los diferentes espacios de la escuela. Biblioteca. Sala. Computo. Cancha. Gimnasio. Jardines. Bancos. Al aire libre, etc.</p> <p>En el receso.</p> <p>Donde se ubican niños y niñas, separados, grupos mixtos, quien ocupa la cancha, etc.</p>	
	<p>Organización y participación:</p> <p>Docentes: Quienes integran las comisiones maestras y maestros.</p> <p>Comisiones segregadas: Por ejemplo de sociales, mujeres, de deportes, hombres. Quienes toman las decisiones sobre la escuela.</p> <p>Participan por igual maestras y maestros. Quienes ocupan los cargos de responsabilidad, autoridad y decisión en la escuela.</p> <p>Estudiantes: Quienes conforman y participan en los consejos de estudiantes.</p> <p>Los representantes o delegados de grado, son niños, niñas.</p> <p>En las elecciones estudiantiles, existen sistemas para que haya representación mixta.</p>	

FICHA DE OBSERVACIÓN

ÁREA DE OBSERVACIÓN	DETALLES DE LO OBSERVADO
A	<p>Decoración y ambientación del aula.</p> <p>La decoración fomenta la diferenciación de sexos; carteleras, colores, etc. Tienen asignación diferenciada por sexo.</p>
U	<p>Distribución en el aula.</p> <p>Como es. Niñas delante. Niños detrás. Mezclados en grupos. Esto fomenta la integración entre sexos o no...</p>
L	<p>Actividades en el aula.</p> <p>Las tareas que asignan la o el docente presentan diferenciación de sexo. Y las responsabilidades en el aula: limpieza y aseo; cuidado del material, etc. Son asignadas por sexo...</p>
A	<p>Actitudes de la maestra y el maestro.</p> <p>Muestra actitudes diferenciadas por ser niño o niña. Trata por igual a los niños y niñas, les exige por igual, los castigos son iguales para niños y niñas. Valores que transmiten fomentan la igualdad o el sexismo. Etc...</p>

	<p>Materiales didácticos que disponen:</p> <p>Los juguetes son coeducativos o son asignados por sexo.</p> <p>Fomenta los roles y estereotipos sexistas.</p> <p>Los cuentos que disponen son coeducativos o son cuentos que fomentan desigualdad y roles estereotipos sexistas.</p> <p>Libros de textos, silabario, carteleras, representan segregación de sexo o desigualdad.</p> <p>Los juegos y los cantos que realizan fomentan la desigualdad.</p>	
<p>L</p> <p>E</p> <p>N</p> <p>G</p> <p>U</p> <p>A</p> <p>J</p> <p>E</p>	<p>Uso masculino genérico.</p> <p>Utiliza el masculino de forma generalizada para dirigirse a estudiantes, compañeros y compañeras, etc.</p> <p>Carteleras, afiches, informativos:</p> <p>Comunicación escolar, utilizan un lenguaje inclusivo que reconoce a hombres y mujeres y no fomenta roles y estereotipos de género.</p>	